

MEMORIA ANUAL 2025

📍 Jr. Parque La Unión N° 217 - Macusani
✉ info@coopacwinay.com.pe
🌐 www.coopacwinay.com
📘 Coopac Wiñay Macusani Ltda



"15 AÑOS CRECIENDO CONTIGO"





“PARA RECIBIR, PRIMERO HAY QUE DAR”



Reseña Historica

04

Cultura Institucional

05

Principios Cooperativos

06

Ámbito de Acción

07

Mensaje del Presidente del
Consejo de Administración

08

Directivos del Consejo de
Administración

09

Informe del Consejo de
Administración

10

Directivos del Consejo
de Vigilancia

20

Informe del Consejo
de Vigilancia

21

Directivos del Comité de
Educación

25

Informe del Comité de
Educación

27

Directivos del Comité
Electoral

31

Informe del Comité
Electoral

32

Informe de Gerencia
General

36

Estado de Situación
Financiera

41

Estados de Resultados

42

Dictamen de Auditores
Independientes

43

Balance Social

47

¿QUIENES SOMOS?



"La Cooperativa de ahorro y crédito Wiñay Macusani Ltda. fue fundada un 13 de julio del año 2011"

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani Ltda. nace a raíz de la formalización del proyecto NEC RED RURAL MACUSANI, concretizando el anhelo y sueños de las comunidades campesinas Jorge Chavez, Tupac Amaru, Tantamaco Ccaraccara, Ccatacancha, Queracucho, Lacca Alcamarini, Hatun Pinaya, Lacca Soratira y Pacaje; quienes tras una década de funcionamiento del proyecto, esperaban la formalización en una entidad financiera formal al servicio de la comunidad.

La NEC RED RURAL MACUSANI, fue la primera entidad financiera en la Provincia de Carabaya, que otorgo préstamos a los ciudadanos, logrando su objetivo que era el de bancarizar las zonas rurales de esta región. Llegando a ser la segunda Red Rural a nivel del Departamento de Puno.

Los representantes de cada uno de los núcleos ejecutores en un número de 32 integrantes tomaron la importante decisión de crear esta

cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani Ltda. Fue creada un 13 de julio del año 2011, con la finalidad de promover el desarrollo de sus socios mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus integrantes.

Comenzando sus operaciones a partir del 01 de enero del año 2012, ampliando sus servicios de créditos y ahorro en los diferentes distritos de la Provincia de Carabaya: Macusani, Crucero, Ayapata y Ollachea.

Actualmente contamos con 13 oficinas: En la provincia de Carabaya; (San Gaban, Ollachea, Macusani, Ayapata, Tambillo, Coasa y Crucero); en la provincia de Melgar (Antauta y Ayaviri); en la provincia de Sandia (Phara y Patambuco); en la provincia de San Román (Juliaca); la provincia de Azangaro (Azangaro); y ventanillas compartidas con la coopac Cabanillas Mañazo Ltda. en la ciudad de Puno y Arequipa.

MISIÓN

Brindamos servicios financieros y no financieros, que promueven el desarrollo rural y las finanzas sostenibles, fomentando una educación cooperativa social y ambiental responsable.

VISIÓN

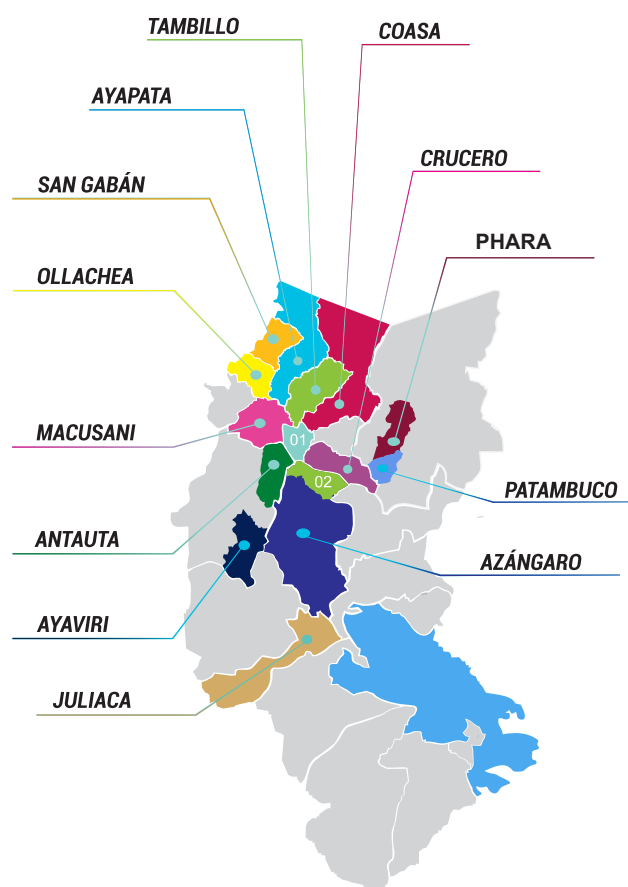
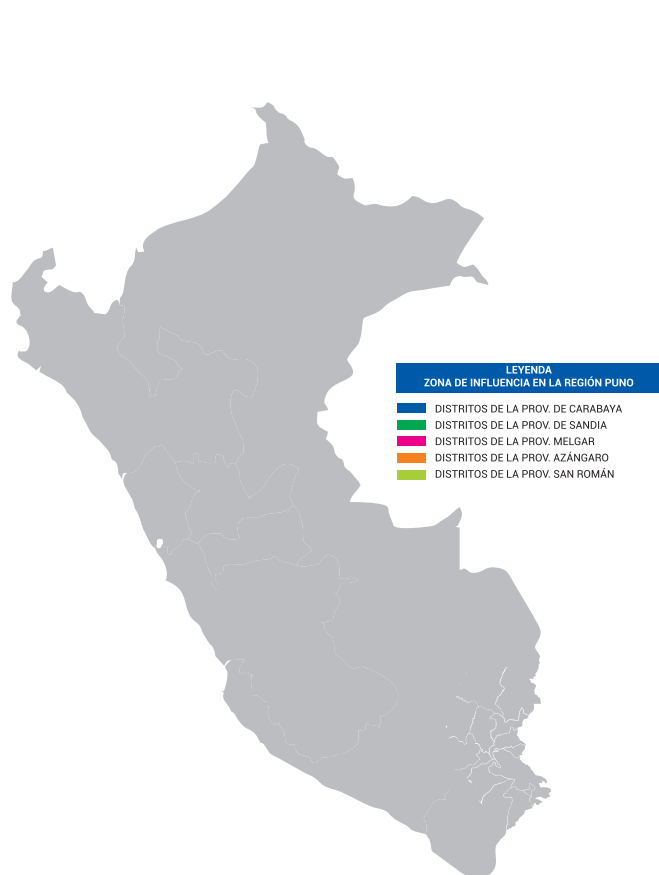
Ser la Cooperativa Líder en la Región Puno, promoviendo la inclusión financiera, el desarrollo rural y fomentando las finanzas verdes





PERÚ

REGIÓN PUNO



PUNTOS DE ATENCIÓN

OF. Principal: Jr. Parque la Unión N° 217 - Macusani

- | | | |
|--|--|--|
| <p>Crucero
Plaza la libertad N°310</p> | <p>Ayapata:
Calle Arcoiris S/N</p> | <p>Ayaviri:
Jr. Arica N° 500</p> |
| <p>Juliaca
Jr. Sandia N°679</p> | <p>Phara
barrio Villa Hermosa S/N</p> | <p>Azángaro:
Jr. 28 de Julio N° 212</p> |
| <p>Coasa
Jr. Grau S/N
barrio Miraflores</p> | <p>Ollachea:
Jr. Alvizuri S/N.
a media cuadra de la plaza</p> | <p>Puno: Ventanilla Compartida
Av. El Sol N°132</p> |
| <p>Patambuco:
Jr. Unión S/N.</p> | <p>San Gabán:
Av. 15 de Octubre S/N.</p> | <p>Arequipa: Ventanilla Compartida
Villa Faucett - Zona "A"
Lt47 - Cerro Colorado</p> |
| <p>Tambillo:
Jr. Lima S/N.</p> | <p>Antauta:
Jr. Benavides N°104</p> | |



MARCELINO W. COAQUIRA CCAMI

PRESIDENTE



JAIME DE LA CRUZ MOROCCO APAZA

VICEPRESIDENTE

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

HERMANAS Y HERMANOS DELEGADOS, DIRECTIVOS Y SOCIOS:

Tengo el honor de dirigirme a uds. en representación del Consejo de Administración de la Cooperativa Wiñay Macusani Ltda. y presentar la Memoria Anual de la Gestión Económica, Financiera, Administrativa y Social del Ejercicio 2025.

Al cierre del año 2025, el entorno nacional continuó caracterizándose por un escenario complejo y desafiante, tanto en el ámbito político como económico y social, con efectos diferenciados en las regiones del sur del país. La persistente inestabilidad política, los cambios recurrentes en el liderazgo del Poder Ejecutivo y la limitada capacidad de concertación institucional mantuvieron un clima de incertidumbre que afectó la confianza de los agentes económicos y el normal desenvolvimiento de las actividades productivas, especialmente en las economías locales y rurales.

Desde la perspectiva económica, si bien se observaron señales de recuperación gradual, esta se desarrolló en un contexto de alta exigencia regulatoria y supervisión reforzada del sistema financiero y cooperativo. En particular, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) continuó con el proceso de fortalecimiento y depuración del sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Como resultado de esta gestión macroeconómica, el sol peruano mostró una notable fortaleza durante el 2025, registrándose una apreciación frente al dólar estadounidense. La reducción del tipo de cambio contribuyó a mitigar presiones inflacionarias, mejorar el poder adquisitivo de las familias y generar un entorno más predecible para la planificación financiera de empresas, cooperativas y productores. Esta estabilidad monetaria fue un factor clave para el desempeño del sistema financiero y del sector cooperativo en particular.



GENARO O. CHUA LLACSA
SECRETARIO



SANTIAGO R. CCALLO TURPO
I - VOCAL



HILARIO DE LA CRUZ TURPO
II - VOCAL

En este contexto nacional e internacional, nuestra Cooperativa desarrolló sus actividades reafirmando su identidad solidaria y su compromiso con el bienestar de los socios. Más allá de los retos externos, la institución mantuvo una gestión prudente, enfocada en la sostenibilidad financiera, el acompañamiento a los socios y la atención responsable de sus necesidades crediticias y de ahorro.

A pesar de estos retos, los Directivos de Consejos y Comités trabajamos de manera conjunta y organizada, alineando nuestras decisiones y propuestas con las estrategias presentadas por el equipo ejecutivo de nuestra Cooperativa. Todas nuestras acciones estuvieron orientadas al bienestar de nuestra institución, logrando una gestión más eficiente y revirtiendo los resultados adversos de los tres primeros trimestres. Gracias a este esfuerzo colectivo, obtuvimos remanentes positivos al cierre del año 2025.

Durante este periodo, atendimos las recomendaciones de las auditorías externa e interna y de los órganos de supervisión como Sunafil, SUNAT y especialmente de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP (SBS), las cuales se cumplieron con los plazos establecidos.

En el mes de Julio se tuvo la primera visita de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), donde nos recomendaron mejorar nuestros manuales, políticas y procedimientos, fortalecer el Área de Riesgos, tener un mejor seguimiento al ratio de Liquidez y gracias a esta visita se logró una alianza donde participamos activamente en todos los eventos de capacitación y se convirtió en un aliado estratégico para el fortalecimiento de nuestras prácticas de gobierno, control y gestión de riesgos..

En este contexto, el año 2025 marcó un hito histórico para nuestra Cooperativa con la **cancelación total de la deuda mantenida con la SUNAT**, obligación que se venía arrastrando por más de diez años y que representaba una contingencia significativa para la estabilidad financiera e institucional. El Consejo de Administración, en coordinación con la Gerencia General, tomó la decisión estratégica de acogerse a un fraccionamiento especial, lo que permitió cancelar en el mes de abril la deuda tributaria por un monto de **S/ 530,757.00**. Si bien esta decisión impactó directamente en el remanente del ejercicio 2025, su ejecución fortaleció la posición financiera de la Cooperativa, eliminó riesgos legales y tributarios, y consolidó una gestión responsable y transparente.

•El presente año fuimos nominados al premio **“PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO 2025”**, este importante galardón reconoce, a las empresas líderes y de éxito en su rubro, la nominación es una prueba clara de los logros alcanzados. De igual forma a **“LOS PREMIOS INTERNACIONALES QUALITY AWARDS FOR BUSINESS MANAGEMENT 2025 & THE BUSINESS RESILIENCE AWARDS 2025”**, por el reconocimiento a nuestro éxito empresarial, en su categoría y rubro correspondiente, organizado por COPORATION INTERNATIONAL JIREHS.AC.

Todas nuestras acciones se han llevado a cabo en estricta observancia de los valores y principios cooperativos, buscando garantizar una eficiencia operativa y una atención de calidad a nuestros socios.

Finalmente, en nombre del Consejo de Administración y de nuestra Cooperativa, expresamos nuestra más profunda gratitud a los socios, delegados, directivos, ejecutivos, comunidades y a la Región Puno por la confianza depositada en nuestra gestión. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el bien común y de llegar a más hermanos y hermanas que requieran los servicios financieros y no financieros de la Cooperativa Wiñay Macusani.

MARCELINO WILFREDO COAQUIRA CCAMI
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a la Normativa vigente y al Estatuto, el Consejo de Administración presenta ante la Asamblea General de Delegados la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico 2025, dando cuenta de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE NUESTRA GESTION

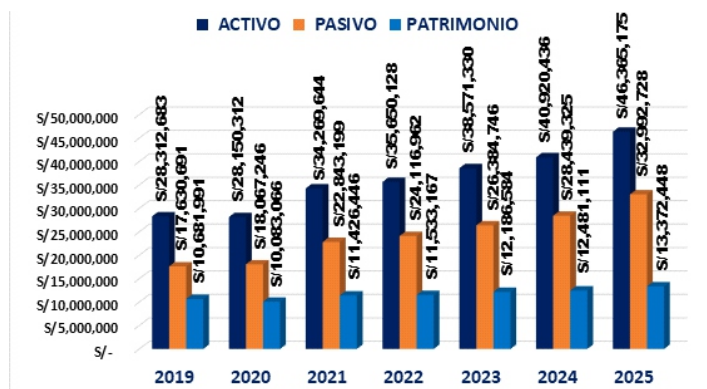
En el ejercicio 2025 hemos tenido resultados importantes y positivos, obtuvimos en

crecimiento, tanto en Activos como en Pasivos en relación al año anterior, el cual fue impulsado por el incremento de las operaciones de captaciones de ahorro y préstamos otorgados.

Al cierre del ejercicio tenemos los siguientes saldos: En relación al año anterior, el cual fue impulsado por el incremento de las operaciones de captaciones de ahorro y préstamos otorgados.

Al cierre del ejercicio tenemos los siguientes saldos: En Activos logramos **S/ 46,365,175**; en la cuenta del Pasivo **S/ 32,992,728**; en Patrimonio el saldo llegó a **S/ 13,372,448**.

Estos resultados se lograron gracias al Acto Cooperativo que realiza cada uno de nuestros socios en toda la red de Oficinas, ya que ellos son la razón de ser de la Cooperativa Wiñay Macusani Ltda. Se cumplió satisfactoriamente las metas trazadas por el Consejo de Administración, misma que fue ejecutada por todo el equipo Gerencial.



El Consejo de Administración, a fin de cumplir con los objetivos de nuestra Cooperativa, llevó a cabo las siguientes actividades durante el año 2025.

I. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Consejo de Administración realizó su instalación el día 22 de marzo del año 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	CARGO	AGENCIA
1	MARCELINO WILFREDO COAQUIRA CCAMI	PRESIDENTE	OLLACHEA
2	JAIME DE LA CRUZ MOROCCO APAZA	VICEPRESIDENTE	CRUCERO
3	GENARO OCTAVIO CHUA LLACSA	SECRETARIO	TAMBILLO
4	SANTIAGO RODOLFO CCALLO TURPO	VOCAL I	CRUCERO
5	HILARIO DE LA CRUZ TURPO	VOCAL II	CRUCERO
6	TEODORO VALERIANO GUZMAN	SUPLENTE	MACUSANI

II. SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

virtual durante el año 2025: Una (01) Sesión de Instalación, doce (12) Sesiones Ordinarias, nueve (08) Sesiones Extraordinarias y también participó en cuatro (04) Sesiones Conjuntas presenciales de Consejos y Comités. En todas estas sesiones el Gerente General tuvo una participación activa, quien, de acuerdo a Ley, presenta los Informes de Gestión de la Cooperativa.

Entre las principales actividades realizadas tenemos las siguientes:

Análisis y aprobación de los Estados Financieros mensuales, documentos que se presentan forma virtual a la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de la SBS-SACCOP.

La Asamblea General Ordinaria de Delegados correspondiente al ejercicio 2024 se realizó el 22 de marzo de 2025.

Durante el periodo 2025 se actualizaron y aprobaron manuales, reglamentos y políticas que necesitaban adecuarse a una nueva realidad en el sistema cooperativo, así mismo, se prepararon y presentaron nuevas políticas necesarias para una mejor gestión de nuestra cooperativa, estas herramientas son las que dan lineamientos para el cumplimiento de las funciones del equipo gerencial; como también, una correcta gobernanza cooperativa.

Se aprobó el presupuesto del año 2025 y este fue ejecutado de acuerdo a lo programado.

La cooperativa viene participando de las Asambleas Generales de las centrales CIDERURAL de la cual somos socios y SOLIDEZ (SERVIPERU) donde somos Directivos del Consejo de Vigilancia.

Se ha coordinado con el Comité de Educación para llevar a cabo la capacitación a los delegados, directivos, socios sobre Buen Gobierno Cooperativo,

Doctrina Cooperativa, Roles y Funciones de los Directivos - Delegados y

Cooperativismo - Educación Financiera.



Pasantía con Directivos y Colaboradores de la Cooperativa Wiñay en la Cooperativa Los Andes, donde se intercambia experiencias fortaleciendo los lazos de solidaridad, integración y aprendizaje mutuo, en Abancay en el mes de agosto del 2025.

III. GESTIÓN ASOCIATIVA

El Consejo de Administración y la Gerencia General tienen el firme compromiso de garantizar el crecimiento de la cooperativa en cuanto a número de socios, número de operaciones, servicios financieros y no financieros, en el crecimiento y expansión de nuestra atención.

Para lograr los objetivos de crecimiento de nuestra matrícula social, se realizaron actividades de sensibilización para generar mayor identidad de los socios con su organización y con el cooperativismo, para que de esa manera puedan apreciar los beneficios que tienen los socios frente a otras alternativas. Al cierre del año 2025 la

COOPAC Wiñay Macusani Ltda. cuenta con 14,439 socios.

Para la mejora y calidad de atención a disposición de nuestros socios. La cooperativa cuenta con un equipo gerencial de 68 ejecutivos distribuidos en 13 oficinas, estas oficinas se encuentran ubicadas estratégicamente en las Provincias de Carabaya, Melgar, San Román, Puno y Azángaro.



1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Préstamos

Al cierre del día 31 de diciembre del año 2025 tenemos una cartera de Préstamos de S/ 43'762,793.00 en el año 2025, observando un incremento de 3'675,333.00 Millones de soles.

Captaciones

Al cierre del ejercicio 2025, las captaciones han continuado con su crecimiento continuo. En total se lograron captaciones bajo las modalidades de ahorros y depósitos a plazo fijo, que en conjunto sumaron la cifra de S/ 34'018,599.75.

Estos resultados son un claro reflejo de la confianza que tienen nuestros socios, quienes valoran las tasas atractivas que ofrece la Cooperativa en comparación al sistema financiero tradicional. De esta manera nuestros socios ahorristas reciben un beneficio directo de la cooperativa.

2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En el año 2025 no se han realizado adquisiciones de terrenos para la construcción de oficinas propias, pero si se

realizaron mantenimientos de las oficinas que tenemos y algunas de nuestras oficinas se tuvieron que acondicionar rejas para dar mayor seguridad, pintado de oficinas y cambio de paneles publicitarios en las distintas oficinas, esto permitió mejores las condiciones para prestar un servicio adecuado a nuestros socios, público en general y recordar nuestra marca.



3. INFRAESTRUCTURA EN TECNOLOGÍA

Con la finalidad de fortalecer la seguridad de las instalaciones de nuestra Cooperativa, se realizó el mejoramiento del sistema de seguridad mediante la renovación de cámaras de videovigilancia y el mantenimiento general de los equipos, a fin de optimizar la calidad de imagen, la cobertura y garantizar un monitoreo continuo y eficiente.

Con la finalidad de mejorar la gestión del área de Logística, se ha puesto en producción el sistema de inventarios, permitiendo la sistematización y control de los bienes. A la fecha, el sistema continúa en proceso de mejora, incorporando progresivamente nuevos módulos que fortalecen su funcionalidad y eficiencia operativa.

En cumplimiento de las disposiciones normativas y con el objetivo de fortalecer el control de riesgos, se implementaron validaciones críticas en el sistema Core, orientadas a asegurar la correcta operación de los procesos y el adecuado control de la información.

Se implementó un sistema de respaldo de energía para el Centro de TI, compuesto por un UPS de alta capacidad y un transformador de fluido, con el objetivo de asegurar el funcionamiento continuo de los equipos tecnológicos y la protección de la información ante cortes de energía, variaciones eléctricas y fallas inesperadas, reduciendo riesgos de interrupción del servicio garantizando la atención continua a nuestros socios.

De la misma manera, el área de TI se encuentra en trabajo continuo en materia de seguridad informática, soporte técnico y desarrollo, impulsando la mejora continua de nuestros sistemas, siempre orientados a la modernización de la cooperativa, siendo conscientes de que la tecnología constituye uno de los pilares fundamentales para nuestro crecimiento y progreso institucional.

4. CONVENIOS FIRMADOS - ALIANZAS ESTRATEGICAS

Durante este periodo, se consolidaron alianzas estratégicas claves con la Central de Cooperativas CIDERURAL, Coopac Los Andes Cotarusi, Coopac Cabanillas Mañazo y con SOLIDEZ - SERVIPERÚ, participando activamente en el Consejo de Vigilancia. Estas alianzas permitieron continuar fortaleciendo capacidades mediante programas de capacitación dirigidos a colaboradores, directivos, delegados y socios, impactando positivamente en la calidad de la gestión y en la toma de decisiones institucionales. Lo cual se vio reflejado en los Talleres de Buen Gobierno Cooperativo, Doctrina Cooperativa y Roles y Funciones de Directivos - Delegados. Estas capacitaciones contaron con la participación activa de los Directivos, Líderes de las distintas áreas, fortaleciendo la alineación estratégica y la gobernanza institucional.

De igual forma, se promovió el intercambio de experiencias cooperativas mediante pasantías y visitas institucionales con la Cooperativa Los Andes Cotarusi de

Abancay. Estos espacios de aprendizaje permitieron compartir buenas prácticas en gobernanza, innovación financiera y gestión cooperativa, fortaleciendo la eficiencia, la transparencia y la cultura organizacional.

En el mes de Junio de 2025, nuestra Cooperativa, en alianza estratégica con el Banco Continental (BBVA), logró la apertura de una cuenta de ahorros institucional, marcando un paso significativo en nuestro proceso de transformación e inclusión digital. Esta articulación permitió a la Coopac incorporarse al ecosistema de pagos digitales mediante el uso del aplicativo YAPE, facilitando a nuestros socios la realización de pagos de sus cuotas y obligaciones financieras de manera ágil, segura y desde cualquier lugar del país.



En el mes de Julio se tuvo la primera visita de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), donde nos recomendaron mejorar nuestros manuales, políticas y procedimientos, fortalecer el Área de Riesgos, tener un mejor seguimiento al ratio de Liquidez y gracias a esta visita se logró una alianza donde participamos activamente en todos los eventos de capacitación y se convirtió en un aliado estratégico para el fortalecimiento de nuestras prácticas de gobierno, control y gestión de riesgos.



5. PLAFT/GESTION DEL SISTEMA DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Durante el periodo 2025 la Coopac Wiñay Macusani Ltda. Continuo cumpliendo rigurosamente con lo establecido en la Resolución SBS N° 5060-2018, de esta manera reafirmarnos nuestro compromiso de tener un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SPLFT, que cumpla con las exigencias regulatorias y buenas prácticas internacionales, para de ese modo evitar que nuestros productos y/o servicios puedan ser utilizados para legitimar activos obtenidos ilícitamente o financiar a grupos terroristas.

Este enfoque permite una mayor eficiencia en nuestro sistema PLAFT, ganando además efectividad, de la misma forma el programa de capacitación a los trabajadores, gerentes y directivos se realizó con un enfoque basado en riesgos, es decir capacitaciones según la exposición al riesgo PLAFT, considerando la zona geográfica que operamos, el tipo de socios que atendemos, así productos y canales de atención que utilicen los socios, pusimos en práctica metodologías, que ejecutan permanentemente mejoras a nuestros productos y controles internos sobre conocimiento del socio, debida diligencia en el conocimiento de los proveedores y

contrapartes; e implementamos nuevos controles para mitigar riesgos emergentes. Por otra parte, a través de la plataforma GRILAFT, se ha realizado la consulta respecto si el socio se encuentra dentro de la lista del ANEXO 01 LISTADO QUE CONTRIBUYEN A LA PREVENCIÓN DEL LA/FT de la resolución N° 5060 – 2018, como también si es socios PEP, de esta manera nos permite reforzar los lineamientos corporativos para operar o rechazar operaciones con países restringidos y considerados de alto riesgo.

La Coopac cuenta con Oficial de Cumplimiento, validado por la unidad de inteligencia financiera – UIF.

El Consejo de Administración aprobó el Plan Anual de Trabajo 2025 del Oficial de Cumplimiento.

El oficial de cumplimiento presento oportunamente la información a este consejo de administración, tal como lo señala la Resolución SBS N° 5060-2018, así mismo se ha remitido a la UIF a través de la SBS remitir de forma mensual los Registros de Operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la realización de una capacitación para el año 2025, por perfiles a directivos y trabajadores según lo señala la normativa, sin embargo, se realizó 02 capacitaciones a fin de reforzar los conocimientos en SPLAFT, incluido una evaluación.

La Cooperativa Wiñay Macusani Ltda., no tiene necesidad de establecer relaciones con negocios o individuos involucrados en actividades ilegales o actividad económica asociadas al lavado de activos.

6. GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

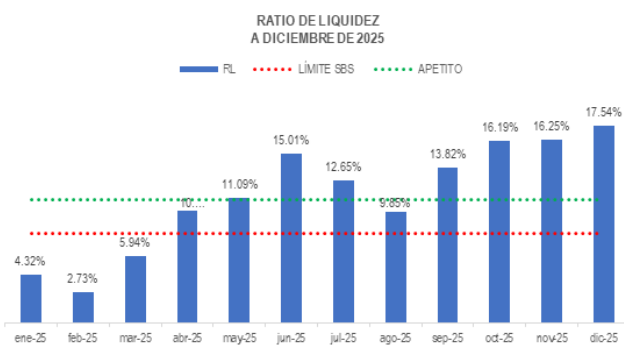
La gestión integral de riesgos en la cooperativa de ahorro y crédito Wiñay Macusani considera los principios, el marco de referencia y el proceso de la ISO 31000 “Gestión de Riesgos”, el marco de gestión de riesgos empresariales del COSO ERM “Gestión del Riesgo Empresarial – Integrando Estrategia y Desempeño”, y lo dispuesto por la Resolución SBS N.º 13278-2009 que aprueba el “Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para COOPAC”.

Durante el año 2025, se buscó fortalecer el marco de gestión de riesgo de liquidez alineado a los objetivos estratégicos. Ello, con el objetivo de establecer límites que puedan ser implementados en la gestión operativa y comercial, ayudando a asegurar una toma de riesgos sostenible. Al cierre del ejercicio, la cooperativa cumplió holgadamente los ratios de límites, destacando un Ratio de Capital Global de 31,07%, lo que evidencia un adecuado respaldo patrimonial para absorber pérdidas operativas y crediticias.

GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se mantuvo en un nivel óptimo, con adecuados márgenes de holgura frente a los límites internos y regulatorios.

Al cierre de diciembre de 2025, el ratio de liquidez alcanzó 17,54%, ubicándose por encima del apetito interno, clasificándose dentro de la categoría de apetito óptimo al riesgo. Este resultado evidencia una adecuada capacidad de la cooperativa para atender sus obligaciones de corto plazo. No obstante, el análisis del calce de activos y pasivos mostró la existencia de potenciales descalces en el corto plazo, debido a que una parte de los depósitos a plazo fijo presenta vencimientos menores en comparación con los plazos de las colocaciones crediticias.



En cuanto a la gestión, se ejecutaron de manera continua las actividades de monitoreo semanal del ratio de liquidez, análisis de calces y elaboración de informes regulatorios. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones especializadas en gestión de riesgo de liquidez, que permitieron fortalecer la metodología de determinación del apetito de riesgo y mejorar la toma de decisiones financieras.

GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se mantuvo en un nivel moderado, con exposiciones específicas que requieren seguimiento permanente.

Se identificó como riesgo alto la dependencia del proveedor externo del sistema informático, debido al impacto potencial sobre la continuidad operativa. Asimismo, se clasificó como riesgo medio la incobrabilidad de créditos asociada a debilidades en los procesos de admisión y recuperación, mientras que el riesgo de incumplimiento regulatorio se mantuvo en nivel bajo, en virtud del cumplimiento de los límites regulatorios globales e individuales.

	IMPACTO				
	1. Insignificante	2. Menor	3. Moderado	4. Mayor	5. Extremo
5. Casi certeza					
4. Probable		2		1	
3. Posible	1		1		
2. Poco Probable	1		2		
1. Raro					

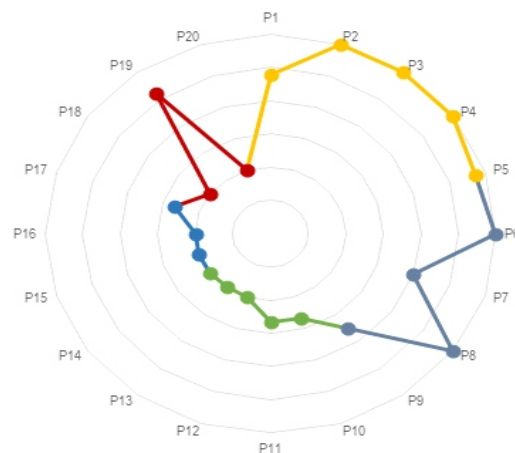
En cuento a la gestión, se fortaleció de manera significativa la gestión del riesgo operacional mediante la actualización de la matriz de riesgos, la modificación del reglamento del Comité Integral de Riesgos, la elaboración del informe de subcontrataciones significativas y la ejecución de capacitaciones especializadas en gestión de riesgo operacional, lo que contribuyó a mejorar los procesos, controles internos y el cumplimiento normativo.

AVANCE EN LA ADECUACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Durante el ejercicio 2025, se registró avances significativos en la implementación y adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, en cumplimiento de la Resolución SBS N.º 13278-2009. Cabe destacar que dichos avances se lograron en un periodo efectivo de cinco meses, a partir de la implementación formal de la Unidad de Riesgos, lo que evidencia un proceso de fortalecimiento acelerado y consistente.

La evaluación integral de la Gestión Integral de Riesgos, bajo el enfoque metodológico del COSO ERM, muestra un avance ponderado del 46%, correspondiente a un nivel de madurez aspiracional. Los mayores progresos se concentran en los componentes de Gobierno y Cultura (83%) y Estrategia y Establecimiento de Objetivos (78%), reflejando el compromiso del Consejo de Administración y del Comité Integral de Riesgos. Asimismo, se evidencian avances iniciales en Revisión y Monitoreo (67%), sustentados en el seguimiento de recomendaciones de auditoría interna y externa, y en la elaboración periódica de informes de riesgos. No obstante, persisten brechas en los componentes de Desempeño (35%) e Información, Comunicación y Reporte (38%), principalmente vinculadas a la formalización de la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, así como a la estandarización de reportes y mecanismos de comunicación.

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS A DICIEMBRE DE 2025



Componente	Principio	Avance
Gobierno y Cultura	P1: El Consejo de Administración proporciona supervisión del riesgo	83%
	P2: Establece estructuras operativas para el logro de los objetivos	
	P3: Define la cultura deseada	
	P4: Demuestra compromiso con los valores clave	
	P5: Atrae, desarrolla y retiene personal capacitado	
Estrategia y Establecimiento de Objetivos	P6: Analiza el contexto del negocio	78%
	P7: Define el apetito de riesgo	
	P8: Evalúa estrategias alternativas	
	P9: Formula objetivos de negocio	
Desempeño	P10: Identifica el riesgo	35%
	P11: Evalúa la severidad del riesgo	
	P12: Prioriza riesgos	
	P13: Implementa respuestas ante los riesgos	
	P14: Desarrolla una visión a nivel de cartera	
Revisión y Monitoreo	P15: Evalúa los cambios significativos	67%
	P16: Revisa el riesgo y el desempeño	
	P17: Persigue la mejora de la gestión del riesgo	
Información, Comunicación y Reporte	P18: Apalanca la información y la tecnología	38%
	P19: Comunica información sobre riesgos	
	P20: Informa sobre el riesgo, la cultura y el desempeño	
AVANCE GLOBAL DE LA IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA GIR		46%

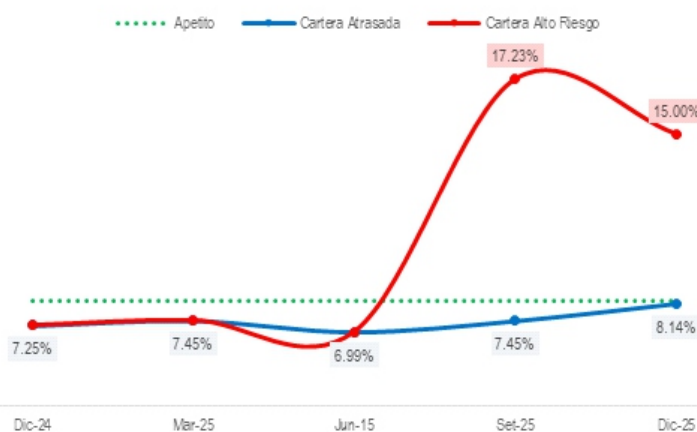
En este contexto, el avance alcanzado en un periodo reducido de implementación permite proyectar que la cooperativa se encuentra en condiciones de alcanzar un nivel de cumplimiento cercano al 100% en la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, durante el periodo 2026. Este proceso reafirma el compromiso institucional de la cooperativa con una gestión prudente, preventiva y alineada a las mejores prácticas regulatorias y de gobierno corporativo.

GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se mantuvo en un nivel controlado pero con señales de deterioro, asociado al crecimiento de la cartera y a debilidades operativas en la admisión y recuperación de créditos.

La cartera total de créditos registró un crecimiento interanual de 9,17%, reflejando una mayor colocación; no obstante, la cartera vencida se incrementó en 14,43%, mientras que la cartera en cobranza judicial aumentó significativamente en 111,19%, evidenciando mayores presiones sobre la calidad crediticia. En este contexto, el ratio de mora se ubicó en 8,14%, manteniéndose dentro del apetito de riesgo establecido, aunque con un incremento interanual de 0,89%. El ratio de cartera de alto riesgo se ubicó en 15%, producto de casos de refinanciamiento oculto. Las provisiones de crédito crecieron 27,76% interanual, en línea con el mayor nivel de deterioro observado.

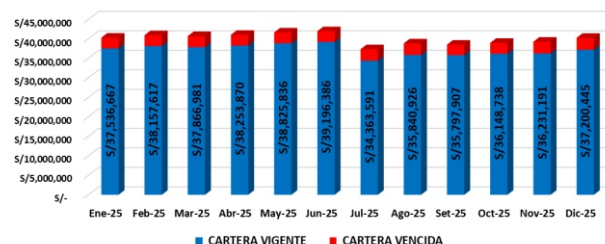
CARTERA ATRASADA Y CAR
A DICIEMBRE DE 2025



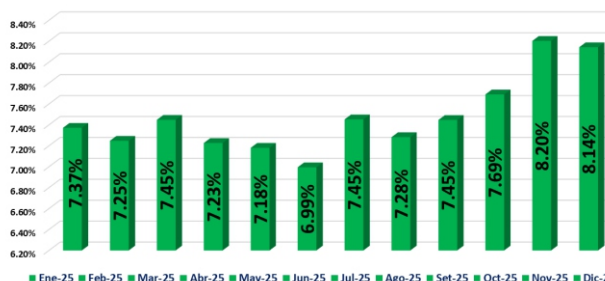
En cuanto a la gestión, se ejecutaron actividades como el monitoreo diario del índice de morosidad, la emisión de opiniones de riesgo en el otorgamiento de créditos, el análisis mensual de la cartera, así como la elaboración de matrices de cosechas y de transición, las cuales permitieron identificar que los créditos comienzan a deteriorarse, en promedio, a partir del segundo mes de desembolso. Asimismo, se fortalecieron las capacidades técnicas

técnicas mediante capacitaciones especializadas en apetito de riesgo, provisiones crediticias, operaciones refinanciadas y operaciones especiales (ampliaciones y reprogramaciones) y pricing de tasas.

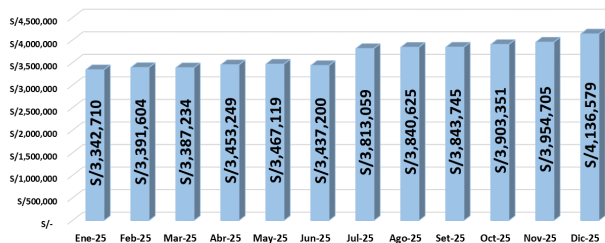
TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y
CRÉDITOS VENCIDOS DURANTE EL 2025



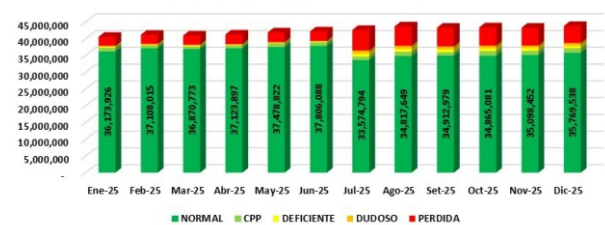
TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE MORA DURANTE EL 2025



TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE LAS PROVISIONES DE CRÉDITO DURANTE
EL AÑO 2025



CLASIFICACIÓN DE CARTERA AÑO 2025



RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ:

La Cooperativa no cuenta con operaciones activas y pasivas en dólares lo cual ha evitado tener exposiciones por variación del tipo de cambio. Cabe precisar que, este último año, por efecto

del cierre de varias cooperativas en nuestra región y a nivel nacional, afectaron el nivel de captación de ahorros, esto conllevó a tener un cierre menor del límite establecido por SBS.

RATIO DE LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL AÑO 2025



CONCLUSIONES.

Resultados del 2025: Los logros obtenidos en el año 2025 son fruto del esfuerzo conjunto de directivos, delegados, socios y el equipo gerencial, quienes, con dedicación y profesionalismo, han fortalecido nuestros servicios mediante un control eficiente de operaciones y la implementación de un sólido Gobierno Cooperativo. Las decisiones estratégicas del Consejo de Administración han sido determinantes para alcanzar estos resultados.

Impulso al Cooperativismo: Hemos promovido activamente el Cooperativismo como motor de desarrollo sostenible. Es fundamental que el Comité de Educación continúe fortaleciendo las capacidades de socios, delegados, directivos y funcionarios a través de programas de capacitación, que son clave para consolidar el crecimiento institucional.

Articulación Institucional: El Consejo de Administración ha fortalecido la interacción entre los órganos de gobierno mediante reuniones periódicas, sesiones conjuntas, talleres estratégicos y actividades de organización, priorizando la mejora del sistema de autocontrol cooperativo y el buen Gobierno Cooperativo.

Beneficios a los Socios: Se priorizó el bienestar de los socios con campañas de préstamos a tasas competitivas y también a nivel de ahorros,

ofreciendo tasas de interés atractivas, mediante campañas cuyas metas fueron superadas. Consolidación de nuestra red de oficinas estratégicamente ubicadas ha optimizado el acceso a servicios financieros, reduciendo costos de traslado y mejorando la renta real de nuestros socios, lo que contribuye directamente a su desarrollo socioeconómico.

En el mes de Junio de 2025, nuestra Cooperativa, en alianza estratégica con el Banco Continental (BBVA), logró la apertura de una cuenta de ahorros institucional, marcando un paso significativo en nuestro proceso de transformación e inclusión digital. Esta articulación permitió a la Coopac incorporarse al ecosistema de pagos digitales mediante el uso del aplicativo **YAPE**, facilitando a nuestros socios la realización de pagos de sus cuotas y obligaciones financieras de manera ágil, segura y desde cualquier lugar del país.

Fomento del Desarrollo Rural y Ambiental: Desde nuestro Tambo Cooperativo, continuamos apoyando a los socios productores en la comercialización de sus productos naturales de alta calidad, promoviendo el consumo responsable y una alimentación saludable. Además, hemos potenciado la oferta de productos con tecnologías renovables, como vehículos menores y sistemas de iluminación eficientes, alineándonos con nuestro compromiso con el medio ambiente.

Fortalecimiento del Control Interno: Implementamos un enfoque integral y fortaleciendo nuestra área de riesgos, cumpliendo con la normativa vigente y mejorando nuestros procesos tanto por exigencia del ente supervisor como por nuestro interés en garantizar la sostenibilidad operativa.

Atención a Recomendaciones Auditoras:

Se atendieron las observaciones y sugerencias de Auditoría Interna y Externa, lo que permitió alinear estrategias y fortalecer nuestra gestión. Estas acciones han incrementado la confianza en nuestras operaciones y resultados.

Compromiso Institucional:

Ratificamos nuestra visión y misión institucional: *Ser la cooperativa líder en la región Puno, generando valor socioeconómico de sus socios y la comunidad; promoviendo el desarrollo rural y la conservación del medio ambiente.* Seguiremos promoviendo el desarrollo rural y la conservación del medio ambiente, mientras fomentamos la integración cooperativa desde nuestra región hacia una macroregión sur más unida y solidaria.

Cada paso dado en este periodo reafirma nuestro compromiso de seguir trabajando con profesionalismo, ética y dedicación, para consolidar nuestra Cooperativa como un referente de desarrollo y bienestar en nuestra región.

MENSAJE FINAL.

Hoy, en esta Magna Asamblea, invocamos a cada uno de ustedes a asumir con determinación y compromiso la noble tarea de fortalecer nuestra Cooperativa, continuando con la misma dedicación y voluntad que nos ha guiado hasta ahora. Nuestro propósito trasciende cifras y resultados; se trata de construir una institución sólida que sea el pilar de bienestar para nuestros socios y un agente de cambio para nuestra sociedad.

Sigamos trabajando con una gestión comprometida, transparente y responsable, marcada por la austeridad y guiada por los valores y principios cooperativos que nos definen. Es vital que cada decisión esté acompañada de autocontrol, integridad y un profundo respeto por nuestra misión y visión compartida.

Hoy reafirmamos nuestro orgullo de pertenecer a esta gran familia cooperativa y renovamos el espíritu de unidad y esfuerzo que nos ha llevado a superar desafíos y alcanzar nuevas

metas. Estamos seguros de que, con trabajo en equipo, perseverancia y fe en nuestros ideales, seguiremos avanzando hacia un futuro próspero para todos.



Venta de productos orgánicos de nuestros socios en nuestro Tambo Cooperativo



Financiamiento de vehículos menores para nuestros socios en el Tambo Cooperativo

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

GESTIÓN 2025 - 2026

APRECIADOS DELEGADOS Y DIRECTIVOS:

Es un honor dirigirnos a ustedes en esta Magna Asamblea, en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani Ltda., para presentar la Memoria Anual correspondiente al período 2025, en cumplimiento de nuestras funciones de órgano fiscalizador, conforme a lo establecido en la Ley General de Cooperativas (DS N° 074-90-TR), la Resolución SBS N° 480-2019 y la Ley N° 30822. Las acciones desarrolladas por el equipo del Órgano de Control y Supervisión, conformado por su directiva y asesorado de manera permanente por la Unidad de Auditoría Interna, con el apoyo de nuestra asistente técnica, se han ejecutado con gran responsabilidad y rigurosidad técnica. A continuación, presentamos un resumen de estas acciones, enmarcadas en los objetivos de salvaguardar los intereses de nuestra Cooperativa, en un contexto marcado por dificultades económicas nacionales derivadas de problemas político-sociales del año pasado, así como por situaciones administrativas imprevistas, que generaron cierta volatilidad en los resultados de los estados financieros durante el año 2025.

En lo que sigue, compartimos un resumen de las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados a lo largo del año 2025:



ELADIO PARI POROCCO

PRESIDENTE



YHASMIN LUQUE HUANCA

VICEPRESIDENTA



LUIS ALBERTO GUZMAN TAPAR

SECRETARIO

1. INSTALACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

La instalación del Consejo de Vigilancia se realizó en sesión del 22 de marzo del 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	OFICINA
1	Eladio Pari Morocco	Presidente	Ayaviri
2	Yhasmin Shayron Luque Huanca	Vicepresidente	Azangaro
3	Luis Alberto Guzman Tapara	Secretario	Macusani
4	Sandra Betsabeth Zapana Valdivia	Suplente	Juliaca

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

El Consejo de Vigilancia, de conformidad con el Estatuto y su Reglamento vigente, realizó sus sesiones mensuales de manera presencial y virtual durante el año 2025, habiendo cumplido con las siguientes actividades: una (01) sesión de instalación, doce (12) sesiones ordinarias, trece (13) sesiones extraordinarias, así como la revisión y aprobación de cuarenta y tres (43) informes de auditoría interna, los cuales fueron elevados al Consejo de Administración y a la SBS para su conocimiento y fines pertinentes.

Cabe informarles que en la Unidad de Auditoría Interna labora un auditor, de profesión Contador Público, quien está a cargo de la jefatura, así como un Asistente de Auditoría, de profesión Bachiller en Contabilidad.

2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EL 2025

Se evaluó el cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2025; asimismo, se discutieron y aprobaron mensualmente los informes trimestrales, cuatrimestral, semestral y anuales, los mismos que fueron remitidos al Consejo de Administración y a la SBS para su conocimiento y fines pertinentes.

- Se evaluó y aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna 2026.
- Se realizó la Selección de la terna de Sociedades de Auditoría para el examen y dictamen a los Estados Financieros del ejercicio económico 2025.
- Se evaluó el sistema de control interno de las principales áreas de la cooperativa: crédito, operaciones, ahorro, DPF y aportes, así como de la gestión gerencial. En coordinación con Auditoría Interna, se practicaron arqueos inopinados a los fondos custodiados en las oficinas, entre otros procedimientos, conforme a nuestro Plan de Trabajo.
- Trimestralmente se evaluó la implementación de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Externa y la Auditoría Interna, cuyo nivel de avance por parte de la Gerencia General es aceptable.
- Se formularon recomendaciones tanto al Consejo de Administración como a la Gerencia General, a fin de que adopten las medidas correctivas correspondientes para superar las debilidades identificadas, así como para la implementación de las mejoras de oportunidad y recomendaciones formuladas en los informes de auditoría interna.

2.2. EXÁMENES RELEVANTES DE AUDITORIA INTERNA

En cumplimiento del artículo 19 de la Resolución SBS N.º 01298-2022, se desarrollaron los exámenes de auditoría, cuyos resultados fueron informados oportunamente al Consejo de Vigilancia para su revisión y aprobación. Posteriormente, fueron remitidos al Consejo de Administración, a fin de que disponga a la Gerencia General la adopción de las medidas correctivas correspondientes para superar las debilidades identificadas, así como la implementación de las recomendaciones y mejoras de oportunidad formuladas, dentro del plazo establecido. Asimismo, dichos informes fueron enviados a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para su conocimiento y fines pertinentes, conforme al siguiente detalle:

A. Trimestrales:

- (1) Revisión de políticas y procedimientos implementados para créditos y calificación del deudor.
- (2) Verificación del adecuado y oportuno registro contable de créditos vigentes, refinanciados, vencidos, en cobranza judicial y sus provisiones, intereses, comisiones y cargos.
- (3) Verificación selectiva del cálculo de provisiones de Créditos.
- (4) Evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por auditoría interna, externa y SBS.
- (5) Avance del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.

En los exámenes (1), (2) y (3) practicados, se identificaron deficiencias que fueron observados, habiéndose formulados las Recomendaciones y Mejoras de Oportunidad a ser implementadas.

B. Cuatrimestrales:

- (1) Evaluación de las políticas contables y principales partidas de los EE. FF. (activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos).

C. Semestrales:

- (1) Evaluación sobre idoneidad moral y técnica de directivos, gerente y principales funcionarios.
- (2) Evaluación de subcontratación de bienes y servicios.

D. Anual:

- En cumplimiento a la Resolución SBS N° 5060-2018, se ejecutó el examen de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Se realizó la evaluación a los principales rubros (cuentas) de los estados financieros, en distintas fechas del ejercicio, se identificaron deficiencias que fueron observados, habiéndose formulando las recomendaciones y mejoras de oportunidad a ser implementadas para superar dichas debilidades.

- Se realizó visitas de supervisión ha agencias/oficinas, para realizar arqueos inopinados a fondos custodia-dos en bóveda, caja ventanilla, efectivo en tránsito, caja chica-fondo fijo y caja administrativo.
- Se revisaron expedientes de créditos y efectuaron visitas in situ al domicilio o centro de trabajo de los socios morosos, para evaluar su situación crediticia.
- Se ejecuto el examen a las actividades del Aspecto Asociativo, habiéndoseos identificado deficiencias sobre la idoneidad moral de directivos y delegados; por lo que se formularon las recomendaciones pertinentes a implementar en el plazo otorgado.
- Se realizó examen sobre los Depósitos y Patrimonio, habiéndose identificados deficiencias, por lo que se formularon las respectivas Mejoras de Oportunidad y Recomendación para su implementación.

2.3. ACTIVIDADES DE CONTROL DE AUDITORIA INTERNA

Durante el año 2025, la Unidad de Auditoría Interna ejecutó cuarenta y tres (43) actividades de control, de las cuales el noventa y tres por ciento (93 %) correspondió a actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo (40) y el siete por ciento (7 %) a

actividades no programadas (3), logrando de esta manera cumplir la meta de ejecutar el cien por ciento (100 %) de los exámenes programados.

Como resultado de los exámenes, se formularon sesenta y siete (67) mejoras de oportunidad y once (11) observaciones/recomendaciones, como se muestra a continuación:

N°	EXAMENES	CANDITAD		
	Denominación	Examen	Informe	
1	Exámenes anuales	14	14	34%
2	Exámenes Semestrales	2	4	10%
3	Exámenes Cuatrimestral	1	3	7%
4	Exámenes Trimetrales	5	20	49%
5	Exámenes No Programados	1		0%
TOTAL		23	41	100%

EXAMENES	N° INFORMES		E.M.	O.D.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
	ANUAL	SEMESTRAL			
1 REVISIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PARA CRÉDITOS Y CALIFICACIÓN DEL DEUDOR.	4		11	2	Ejecutado
2 VERIFICACIÓN DEL ADECUADO Y OPORTUNO REGISTRO CONTABLE DE CRÉDITOS VIGENTES, REFINANCIADAS, VENCIDOS, EN COBRANZA JUDICIAL Y PROVISIONES, INTERESES, COMISIONES Y CARGOS.	4		3		Ejecutado
3 VERIFICACIÓN SELECTIVA DEL CÁLCULO DE PROVISIONES DE CRÉDITOS	4		11	2	Ejecutado
4 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA Y SBS	4		1		Ejecutado
5 AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO AUDITORÍA INTERNA	4				Ejecutado
6 CÁLCULO ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO DE CRÉDITO Y DEL PATRIMONIO EFECTIVO Y CUMPLIMIENTO DE LÍMITES OPERATIVOS, INDIVIDUAL COMO GLOBAL	1		1	1	Ejecutado
7 EVALUACIÓN DE SUBCONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2025-I	2		3	1	Ejecutado
8 EVALUACIÓN DE RIESGO INFORMATIVO	1		2	0	Ejecutado
9 VERIFICACIÓN DEL ADECUADO REGISTRO CONTABLE Y VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES Y CONSTITUCIÓN DE SU PROVISIÓN	1		1	0	Ejecutado
10 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE RECLAMO PRESENTADOS POR LOS SOCIOS Y DEL TRATAMIENTO OTORGADO	1		2		Ejecutado
11 VERIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE SOCIOS - 2025	1		3		Ejecutado
12 VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL	1		1	1	Ejecutado
13 VERIFICACIÓN DEL CÁLCULO DE PRIMA A PAGAR AL FONDO SEGURO DEPOSITO COOP-FSDC Y EVALUACIÓN DE LA BASE DE DATOS QUE DISPONE LA COOPAC PARA SU CÁLCULO.	1		2		Ejecutado
14 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO	1		3		Ejecutado
15 EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS EE. FF. (ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS)	2		3		Ejecutado
16 LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	1		4		Ejecutado
17 EVALUACIÓN SOBRE IDONEIDAD MORAL Y TÉCNICA DE DIRECTIVOS, GERENTE Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS	2		3		Ejecutado
18 ASPECTO ASOCIATIVO	1		1	1	Ejecutado
19 EVALUACIÓN DE DISPONIBLE: CAJA Y BANCOS	1		4		Ejecutado
20 DEPÓSITOS Y PATRIMONIO	1	0	0	0	Ejecutado
21 ASPECTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1		2		Ejecutado
22 PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL PRÓXIMO AÑO	1				Ejecutado
23 EXÁMENES NO PROGRAMADO (REQUERIDO POR CONSEJO DE VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y/O SBS)		3	6	3	Ejecutado
SUB TOTAL	40	3	67	11	
	93%	7%	100%		
TOTAL	43				

2.4. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025 DE AUDITORIA INTERNA

Para el ejercicio 2026, la Unidad de Auditoría Interna proyecta desarrollar un total de veintitrés (23) actividades de control interno, como resultado de las cuales emitirá un total de cuarenta y un (41) informes de auditoría, de los cuales corresponderá: 34 % a informes anuales, 10 % a informes semestrales, 7 % a informes cuatrimestrales, 49 % a informes trimestrales y el resto a informes no programados, como se muestra en el siguiente cuadro de resumen.

Con relación a la fecha y mes en que se ejecutarán las actividades programadas para el 2026, así como al número de informes que se emitirán y las horas/hombre necesarias para desarrollar los respectivos exámenes, se detalla lo siguiente en el cuadro:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE AUDITORIA 2026

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "WIÑAY MACUSANI"																		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026 DE AUDITORIA INTERNA																		
N°	ACTIVIDAD DE CONTROL	AREA RESPONSABLE	FRECUENCIA	PROGRAMACION												TOTAL INICIALES / ANUAL	TOTAL HORAS / ANUAL	
				I TRIMESTRE				II TRIMESTRE				IV TRIMESTRE						
				Enero	Febrero	Marzo	N° Inf.	Abril	Mayo	Junio	N° Inf.	Julio	Agosto	Septiembre	N° Inf.			Octubre
1	REVISION DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PARA CREDITOS Y CALIFICACION DEL DEUDOR	Créditos	Trimestral	X				1	X			1	X			1	4	24
2	VERIFICACION DEL ADECUADO Y OPORTUNO REGISTRO CONTABLE DE CREDITOS VIGENTES, REFINANCIADAS, VENCIDOS, EN COBRANZA JUDICIAL Y PROVISIONES, INTERESES, COMISIONES Y CARGOS.	Contabilidad	Trimestral	X				1	X			1	X			1	4	24
3	VERIFICACION SELECTIVA DEL CALCULO DE PROVISIONES DE CREDITOS	Riesgos	Trimestral	X				1	X			1	X			1	4	24
4	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR AUDITORIA INTERNA, EXTERNA Y SBS	Gerencia General	Trimestral	X				1	X			1	X			1	4	24
5	AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO AUDITORIA INTERNA	Auditoria Interna	Trimestral	X				1	X			1	X			1	4	24
6	CALCULO DE LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOSPOR RIESGO DE CREDITO Y DEL PATRIMONIO EFECTIVO Y CUMPLIMIENTO DE LIMITES OPERATIVOS, INDIVIDUAL COMO GLOBAL	Riesgos	Anual		X		1										1	60
7	EVALUACION DE RIESGO INFORMATICO	Sistemas- TI	Anual		X	1											1	60
8	VERIFICACION DEL ADECUADO REGISTRO CONTABLE Y VALORIZACION DE LAS INVERSIONES Y CONSTITUCION DE SU PROVISION	Contabilidad	Anual													1	1	60
9	EVALUACION DEL NIVEL DE RECLAMO PRESENTADOS POR LOS SOCIOS Y DEL TRATAM	Operaciones	Anual		X	1											1	60
10	VERIFICACION DE LA ACTUALIZACION DEL PADRON DE SOCIOS	Gerencia General	Anual								X	1					1	60
11	VERIFICACION DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL	Gerencia General	Anual						X	1							1	60
12	VERIFICACION DEL CÁLCULO DE PRIMA A PAGAR AL FONDO SEGURO DEPOSITO COO	Contabilidad	Anual													1	1	60
13	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS	Riesgos	Anual								X	1					1	60
14	EVALUACION DE LAS POLITICAS CONTABLES Y PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS)	Contabilidad	Cuatrimestral	X		1		X		1		X	1				3	180
15	LAVAZO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	Oficial de Cumplimiento	Anual	X		1											1	60
16	EVALUACION SOBRE IDONEIDAD MORAL Y TECNICA DE DIRECTIVOS, GERENTE Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS	Recursos Humanos	Semestral	X		1					X	1					2	120
17	EVALUACION DE SUBCONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Logistica	Semestral		X	1						X	1				2	120
18	ASPECTO ASOCIATIVO	Gerencia General	Anual						X	1							1	60
19	EVALUACION DE DISPONIBLE: CAJA Y BANCOS	Operaciones	Anual							X	1						1	60
20	DEPOSITOS Y PATRIMONIO	Operaciones	Anual									X	1				1	60
21	ASPECTO DE GESTION ADMINISTRATIVA	Gerencia General	Anual											X	1		1	60
22	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIA INTERNA PARA EL PROXIMO AÑO	Auditoria Interna	Anual											X	1		1	60
23	EXAMENES NO PROGRAMADOS	Auditoria Interna	Sin fecha prevista														0	0
Total Informe Mensual				8	2	2	12	5	2	2	9	6	2	3	11	5	2	9
Total Informe Trimestral							12				9				11		9	41
Total Informe Anual																		240

2.5. IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES 2025

En concordancia con la normatividad vigente, trimestralmente la Unidad de Auditoría Interna evalúa el avance en la implementación de las recomendaciones formuladas por la auditoría externa y la auditoría interna a las diferentes instancias y áreas de la Coopac, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

TRIMESTRE 2025	Grado Implementación de Recomendación			Total de Recomendación
	Implementado	En Proceso	No Implementado	
PRIMER TRIMESTRE	8	37	1	46
SEGUNDO TRIMESTRE	9	33	1	43
TERCER TRIMESTRE	8	28	1	37
CUARTO TRIMESTRE	10	25	2	37
Porcentaje (%)	27%	68%	5%	100%

la Gerencia General, así como de las instancias y áreas involucradas, orientadas a subsanar las observaciones que les fueron formuladas por los órganos de control interno y externo; siendo el resultado de la evaluación realizada el siguiente:

Organo de Control	Grado Implementación de Recomendación			Total de Recomendación
	Implementado	En Proceso	No Implementado	
AUDITORIA EXTERNA	7	12	2	21
AUDITORIA INTERNA	3	13	0	16
TOTAL	10	25	2	37
Porcentaje (%)	27%	68%	5%	100%
AÑO ANTERIOR (2024)	26	29	13	68
VARIACIÓN	-16	-4	-11	-31
% de Variación	-62%	-14%	-85%	-46%

3. AGRADECIMIENTO

Las tareas que corresponden desarrollar al Consejo de Vigilancia, con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna y de la Sociedad de Auditoría Externa, le han permitido que las decisiones y acuerdos que se han adoptado en el transcurso del ejercicio económico y administrativo del año 2025 estén orientadas a que la Cooperativa WIÑAY - MACUSANI pueda desarrollar su labor cumpliendo con las normas legales vigentes.

Por ello, ratifico mi gratitud, a los miembros de este Consejo, a los integrantes del Consejo de Administración y de los Comités, a los funcionarios y colaboradores de la Cooperativa, a los socios y a ustedes, señores delegados, por su permanente apoyo. Muchas gracias.

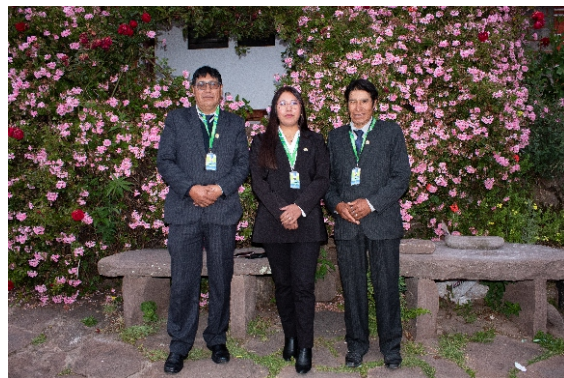
ELADIO PARI MOROCCO
Presidente del Consejo de Vigilancia



"Participación de Directivos de Consejo de Vigilancia en la veneración de nuestra Patrona Virgen Inmaculada Concepción" - 2025



Directivos de Consejo de Vigilancia en sesión Ordinaria - gestión 2025



Directivos de Consejo de Vigilancia en sesión Ordinaria Llachon - Capachica



Directivos de Consejo de Vigilancia después de la participación por el XIV aniversario de la Coopac Wiñay Macusani Ltda.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

ESTIMADOS COMPAÑEROS COOPERATIVISTAS:

En primera instancia, me dirijo a la magna Asamblea de Delegados de nuestra cooperativa para expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y la de mis compañeros directivos que conformamos el Comité de Educación de vuestra cooperativa, motivo por el cuál, me honra brindarles la información correspondiente al trabajo desarrollado durante el periodo del año 2025.

Cómo órgano de apoyo al Consejo de Administración, el Comité de Educación en su conjunto, ha seguido trabajando arduamente con el fin de mejorar el desempeño de los miembros de las diferentes Instancias y Órganos de Gobierno que la conforman, brindando capacitaciones, orientación y educación en función a nuestro Quinto Principio Cooperativo: “Educación, Formación e Información” y, en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual 2025, plan desarrollado y estructurado de acuerdo a las necesidades de vuestra cooperativa, la cual se cumplió de manera óptima en el mencionado período.

En el 2025, el Comité de Educación realizó las gestiones pertinentes y necesarias, para coordinar una pasantía en la **Cooperativa de Ahorro y Crédito LOS ANDES Cotarusi Aymaraes**, para los Directivos de Órganos de Gobierno y líderes de las diferentes áreas como RRHH, Negocios, Contabilidad-Logística,

Recuperaciones, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Riesgos, TI y Operaciones, en temas de:

“Buen Gobierno Cooperativo y Gestión de Riesgos, Roles y Funciones de los Directivos de los Órganos de Gobierno y Doctrina Cooperativa” donde se compartió experiencias y mejores prácticas en gestión cooperativa, esto permitió seguir fortaleciendo la relación entre ambas cooperativas y estableciendo bases para futuras colaboraciones, el cual se desarrolló en el mes de Agosto del 2025.

Así mismo la Coopac Wiñay Macusani fue participe en el **Concurso Nacional Crea y Emprende 2025 - ETAPA CARABAYA CATEGORIA A, B Y C. Organizado por la UGEL Carabaya Macusani**. Para tal evento estuvieron invitado como jurados nuestro Gerente General MBA Juan José Poma Mamani y responsable de Operaciones Sr. Dante Delfín Gutiérrez Quispe, quienes estuvieron a su cargo la evaluación de los proyectos presentados por los estudiantes participantes.

Este importante acontecimiento se llevó a cabo el 24 de setiembre del 2025 teniendo como objetivo central fomentar soluciones a problemáticas económicas y sociales mediante el emprendimiento juvenil, incentivando a los estudiantes a desarrollar ideas innovadoras que contribuyan al crecimiento local y comunitario, la participación de la Cooperativa Wiñay Macusani reafirma su compromiso con la educación, la innovación y el desarrollo social consolidando su rol como una institución promotora del progreso integral de la Provincia de Carabaya.

El comité de Educación realizó la gestión para llevar a cabo la CHARLA DE COOPERATIVISMO Y EDUCACIÓN FINANCIERA BRINDADO AL I. S. TECNOLÓGICO PUBLICO DE MACUSANI CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS **DIRECTIVOS, COMITÉS Y LÍDERES**, el cual se desarrolló el pasado 17 de octubre, la Jornada de Capacitación dirigida a los directivos, comités y líderes, durante el evento se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento institucional, tales como: Gobierno Cooperativo y Doctrina Cooperativa, esto con la participación del **Lic. Giovanni Tello Félix**, reconocido **Formador Cooperativo del Instituto de Formación Cooperativa y Ambiental**.

Así mismo, invocamos a continuar trabajando con reciprocidad para el desarrollo integral de nuestra cooperativa y así alcanzar uno de nuestros principales objetivos que es el bien común de todos.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento a la Gerencia General y a su brillante equipo de colaboradores que, durante el desempeño de nuestras funciones, nos brindaron un asesoramiento adecuado, convirtiéndose junto al Comité de Educación, en principales protagonistas de esta gran hazaña, sin duda alguna fortaleciendo a nuestros socios, delegados y directivos de nuestra Coopac Wiñay Macusani.

JAIME DE LA CRUZ MOROCCO APAZA
Presidente del Comité de Educación



JAIME DE LA CRUZ MOROCCO APAZA
PRESIDENTE



FELICITAS NORMA MALAGA ESTRADA
VICEPRESIDENTA



POMPEYO CONDORI HUAMAN
SECRETARIO

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2025

ESTIMADOS DELEGADOS(AS):

En cumplimiento a la Ley General de Cooperativas y nuestro Estatuto vigente, sometemos a consideración la memoria anual del Comité de Educación correspondiente al Ejercicio 2025.

I. INSTALACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El actual Comité de Educación se instaló el 22 de marzo de 2025, para ejercer funciones durante el ejercicio que le corresponde, quedando integrado de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	CARGO	AGENCIA
1	JAIME DE LA CRUZ MOROCCO APAZA	PRESIDENTE	CRUCERO
2	FELICITAS NORMA MALAGA ESTRADA	VICEPRESIDENTE	COASA
3	POMPEYO CONDORI HUAMAN	SECRETARIO	MACUSANI
4	LUCERO ERICA MAMANI MAMANI	SUPLENTE	CRUCERO

En el año 2025 el Comité de Educación realizó doce (12) Sesiones Ordinarias y una (01) Sesión de Instalación, las cuales se desarrollaron de manera presencial y virtual, con el objetivo de planificar, organizar y evaluar la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo.

II. ACTIVIDADES

Enmarcados en nuestro “Quinto Principio Cooperativo: Educación, Formación e Información”, se desarrollaron diferentes actividades en favor de nuestros socios, delegados, directivos, ejecutivos y comunidad en general.

2.1.CAPACITACIONES A DIRECTIVOS, DELEGADOS Y SOCIOS.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de una gestión optima de la Cooperativa a través del desarrollo de las capacidades y conocimientos de nuestros socios, delegados, directivos y comunicad en general, se desarrollaron diferentes actividades de formación y capacitación que a continuación detallamos:

CAPACITACIONES A DIRECTIVOS						
Nº	DENOMINACIÓN DE CURSO / CAPACITACIÓN	MODALIDAD	PARTICIPANTES	Feb-24	Mar-24	Nov-24
1	Buen gobierno cooperativo y gestion de riesgo para las Coopac	Virtual	Directivos		X	
2	Oratoria, Liderazgo y Doctrina Cooperativa	Presencial	Directivos	X		
3	Primera Cap. En Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Virtual	Directivos			X
4	Segunda Cap. En Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Virtual	Directivos			X
5	Doctrina Cooperativa	Presencial	Delegados	X		



2.2.PERSONAL EJECUTIVO

Con el objetivo de continuar desarrollando las capacidades y conocimientos de los trabajadores de nuestra institución y; en consecuencia, mejorar la calidad de atención a nuestros socios, se desarrollaron actividades de formación y capacitación para los trabajadores de las diferentes áreas de nuestra institución como lo muestra el siguiente cuadro:

PASANTIA EN LA COOPAC LOS ANDES

Esta pasantía representa un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias sobre la gestión cooperativa fortaleciendo los lazos de solidaridad, integración y aprendizaje mutuo que nos permite seguir construyendo un modelo cooperativo más fuerte.

Cabe señalar que, esta pasantía cuenta con la participación de los directivos de los órganos de gobierno, colaboradores y Gerente General de nuestra cooperativa, que se realizó el 08 y 09 de agosto 2025.



2.3. ACTIVIDADES CULTURALES

El 2025 se continuó participando y priorizando las actividades culturales como: festivales, ferias, desfiles, procesiones y otras actividades, las cuales permiten promover la solidaridad, cohesión social, inclusión social, empoderamiento de la comunidad, desarrollo de capacidades, mejorando la confianza y la tolerancia de nuestros socios y la comunidad en general.



CAPACITACIONES A PERSONAL EJECUTIVO													
TEMA A CAPACITARSE	MODALIDAD DE CAPACITACIÓN	PERSONAL A CAPACITARSE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Tecnología Crediticia y ratios financieros	presencial	todo el área											
Manual de procedimientos crediticios	presencial	Asesores de Negocios y Administradores de Agencia											
Gerente de agencia, manejo de personal y liderazgo	semipresencial	Jefe de Negocios y Administradores de Agencia											
Atención al Socio / Técnicas de Captación de Ahorros	Presencial	Todo el área											
Reglamento de Operaciones, Manual de procedimientos crediticios, llenado de formato de mayor cuantía	Presencial	Cajeros y Asistentes de Operaciones											
Riesgos Operacional y Flujo de Caja	Presencial	Responsable de Operaciones y Asistente de Operaciones											
Reglamento de Cobranzas	Presencial	Gestor de Recuperaciones y Coordinador											
Técnicas efectivas de Cobranzas	Presencial	Gestor de Recuperaciones y Coordinador											
Marketing digital	Virtual	todo el departamento											
Actualización de programas de diseño grafico	Virtual	todo el departamento											
Fotografía publicitaria	Virtual	todo el departamento											
Normativas para COOPAC, cierre anual	Virtual	Contabilidad											
Libros y registros contables, PLE - SIRE, Gestión de Tesorería	Virtual	Contabilidad											
Logística, Control de activos, almacén	Virtual	Tesorería											
Redes, matematica Financiera	Virtual	todo el departamento											
Ciberseguridad	Virtual	todo el departamento											
Configuración de servidores	Virtual	todo el departamento											
Firewall	Virtual	todo el departamento											
Principales Aspectos supervisados por SUNAFIL	Virtual	todo el departamento											
Tributación enfocado en planillas - plame	Virtual	todo el departamento											
Capacitación especializada Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual en el ámbito laboral	Virtual	todo el departamento											
Papeles de trabajo e informes de auditoría	Virtual	Toda la unidad											
Evaluación de Créditos	Presencial	Toda la unidad											
Principios y normativas del Cooperativismo	Prseencial/Virtual	Toda la unidad											
Auditoría Basado en Riesgos	Presencial/Virtual	Toda la unidad											
Medidas cautelares	Virtual	todo el departamento											
Proceso de ejecución de garantías	Virtual	todo el departamento											
Gestión Integral de Riesgos	Virtual	Todo el área											
Otros Cursos relacionados al área	Virtual	Todo el área											
Habilidades Gerenciales y liderazgo	Virtual	Gerencia General											
Gestión Integral de Riesgos	Virtual	Gerencia General											
Otros Cursos relacionados al área	Virtual	Gerencia General											
Manejo a la defensiva	Virtual	Conductor											
Técnicas de limpieza y desinfección	Virtual	Vigilante Interno y Limpieza											
Protocolos de seguridad	Virtual	Vigilante Interno y Limpieza											
Liderazgo toma de desiciones y resolución de problemas	presencial	Personal que maneja un área											
Normativas para COOPAC	Virtual	Personal que maneja un equipo											
Prevención de lavado de activos y Financiamiento del terrorismo	Virtual	Líderes de áreas.											
Primera Cap. En Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Virtual	Todo el Personal											
Segunda Cap. En Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Virtual	Todo el Personal											
Primera Cap. Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	Todo el personal											
Segunda Cap. Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	Todo el personal											
Tercera Cap. Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	Todo el personal											
Cuarta Cap. Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	Todo el personal											
Cap. En prevención y Sanción del hostigamiento Sexual	Virtual	Todo el personal											
Otras capacitaciones necesarias	Virtual	Todo el personal											
Comité de Riesgos en lavado de activos (Prevención de lavado de activos)	Virtual	Comité de Riesgos											
Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo											
Intervención Frente al Hostigamiento Sexual	Virtual	Comité de intervención Frente al Hostigamiento Sexual											
1ra. Capacitación especializada en Lavado de activos	Virtual	Oficial de Cumplimiento											

2.4. INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Este año, se concretó una pasantía en la Coopac LOS ANDES, donde se compartió experiencias y mejores prácticas en gestión cooperativa, esto permitió seguir fortaleciendo la relación entre ambas cooperativas y estableciendo bases para futuras colaboraciones, el cual se desarrolló en el mes de Agosto del 2025, para los líderes de área en los siguientes temas.

Doctrina Cooperativa	Principios, valores, identidad cooperativa y rol social, misión y visión.
Gestión de Talento Humano	Selección, desarrollo, evaluación del desempeño y motivación en entornos cooperativos.
Sistema de Control Interno y Auto Control Cooperativa	Políticas, procedimientos y responsabilidades para garantizar el cumplimiento normativo..
Tecnología de la comunicación	Eficiencia operativa, Eficiencia operativa. Acceso e inclusión.
Gestión Integral de Riesgos	Identificación, evaluación, control y monitoreo de riesgos operativos, crediticios, de liquidez, entre otros.
Contabilidad	Procesos contables, Ratios financieros y explicación sobre la cuenta contable 1806 "obras en ejecución".
Comunicaciones e imagen institucional	Estrategias de comunicación interna y externa, fortalecimiento de la marca cooperativa, atención al socio y presencia institucional.
Recuperaciones: metas, comisiones casos judiciales.	Ayni andes se encarga de la recuperación de la cartera. Procesos de Gestión de Cartera Préstamos , Etapas de recuperación de préstamo y Facilidades de pago.
Gestión de Cartera de préstamos y servicios complementarios	Políticas de colocación, seguimiento de cartera activa y promoción de productos complementarios . Proceso de Gestión de Cartera de Préstamos, Objetivos de la Gestión de Cartera, Meta mensual, Indicadores y Resultados.
Operaciones: créditos, caja, ahorros, LAFT, reglamentos.	Procesos operativos en créditos ,caja, ahorros, LAFT.

Asimismo el 25 de abril del año 2025, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS ServiPerú y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la CENTRAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDEZ en la ciudad de Lima, donde se tuvo como agenda: Aprobación de informe financiero, Aprobación de Memorias, Aprobación de dieta de directivos y elección de directivos, en este último punto, durante las elecciones fuimos elegidos como Directivo del Consejo de Vigilancia, por un periodo de 01 año.



III. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

A continuación, se adjunta el cuadro de inversión que se realizó en el tema educativo para socios, delegados, directivos y trabajadores de la Coopac Wiñay Macusani Ltda, al cierre del año 2025.

ITEM	INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	2023	2024	2025
		MONTO	MONTO	MONTO
1	INVERSIÓN EN EDUCACIÓN COOPERATIVA PARA TRABAJADORES	29,524.54	38,687.02	23,436.63
2	INVERSIÓN EN EDUCACIÓN COOPERATIVA PARA DELEGADOS Y SOCIOS	42,469.61	20,175.10	16,437.27
3	INVERSIÓN EN EDUCACIÓN COOPERATIVA PARA DIRECTIVOS	66,020.74	24,965.69	7,970.53
		S/ 138,014.89	S/ 83,827.81	S/ 47,844.43



MARCELINO MERMA QUISPE

PRESIDENTE



GLORIA ROSABEL VILCHEZ HINOJOSA

VICEPRESIDENTA



CRISTOBAL QUIÑONES HUAHUACONDORI

SECRETARIO

INFORME ANUAL DEL COMITÉ ELECTORAL

ESTIMADOS DIRECTIVOS, DELEGADOS Y

SOCIOS

A nombre del Comité Electoral en primer lugar quiero hacer llegar el agradecimiento a la Asamblea General de delegados por la confianza depositada en cada uno de los miembros integrantes de este comité para llevar a cabo el cumplimiento de las responsabilidades como órgano de apoyo de Consejo de Administración, autónomo en materia electoral, responsables de la organización, conducción, desarrollo, dirección y control de los procesos electorales dentro de la Cooperativa.

También queremos agradecer a los miembros del Comité Electoral por su dedicación y esfuerzo durante todo el proceso electoral. Su trabajo arduo y compromiso con la transparencia y a la imparcialidad garantizaron la integridad de las elecciones.

Finalmente quiero hacer llegar nuestro agradecimiento a los señores socios, delegados, directivos, Gerente General y trabajadores de nuestra Cooperativa por el apoyo recibido en el cumplimiento de nuestras funciones., en tal sentido someto a su magna y distinguida consideración el presente informe a las actividades realizadas en el periodo del ejercicio 2025-2026.

1. INSTALACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL:

El Comité Electoral se instala oficialmente el 22 de marzo del 2025, definiendo su composición y cargos a cada uno de los integrantes, para ejercer sus funciones durante el periodo comprendido desde 01 de abril 2025 al 31 de marzo 2026, sin embargo, se tuvo la renuncia de un directivo de este comité, en consecuencia, queda integrado de la siguiente manera.

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	AGENCIA/OFCINA
1	PRESIDENTE	MARCELINO MERMA QUISPE	MACUSANI
2	VICEPRESIDENTE	GLORIA ROSABEL VILCHEZ HINOJOSA	AYAVIRI
3	SECRETARIO	CRISTOBAL QUIÑONES HUAHUACONDORI	CRUCERO

2. ACTIVIDADES PRINCIPALES:

Cuyo poder se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Zonal Juliaca SUNARP, en abril del 2025.

El Comité Electoral es el Órgano de Apoyo, autónomo en materia electoral responsable de la dirección, organización, conducción, desarrollo y control de los procesos electorales, que cumplen con salvaguardar la práctica democrática en cumplimiento a nuestros principios cooperativos, basada en la igualdad y la libertad.

Para ello se ha realizado las siguientes actividades:

- El Comité Electoral, se instaló en el mes de marzo del 2025, conforme a lo establecido en el Reglamento de Elecciones.
- Este comité, inició sus sesiones ordinarias en fecha 18 de octubre del 2025.
- Se solicitó la información del padrón de socios hábiles a cierre del mes de octubre para realizar los procedimientos previos correspondientes al proceso electoral de Elección de Tercio de Delegados.
- Se identificó y se definió el cuadro de vacantes de delegados en las diferentes oficinas de nuestra cooperativa y se definió el cuadro de vacantes de directivos en los Órganos de Gobierno (Consejos y Comités) a ser cubierto de acuerdo al Reglamento de Elecciones.

- Se estableció el cronograma de asambleas de socios(as) y elección de tercio de Delegados en coordinación con el Comité de Educación el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.
- Las asambleas de socios(as) y elección de tercio de delegados se llevaron con normalidad, con la participación activa de los socios, delegados y directivos de los órganos de gobierno,
- La participación de los directivos del Consejo de Vigilancia y demás directivos garantizaron la transparencia de la elección de tercio de delegados llevados en las diferentes oficinas de nuestra Cooperativa.
- Hemos resuelto de manera satisfactoria las inquietudes y/u observaciones que son netamente funciones inherentes al Comité Electoral.
- Durante el proceso electoral se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Instalación de Mesa de sufragio.
 - Se realizó el filtro de los candidatos (si cumple con los requisitos).
 - Tacha de candidatos por la Asamblea de Socios u de oficio por el Comité Electoral.
 - Acto de sufragio (mano alzada).
 - Escrutinio de votos.
 - Entrega de credenciales.
 - Juramentación de los delegados elegidos.
 - Publicación de resultados en cada oficina.

3. PROCESO ELECTORAL:

3.1. PRORRATEO DE DELEGADOS POR OFICINA

Se solicitó padrón general de socios al cierre del mes de octubre del año 2025 el cual indica un total 13,597 socios a nivel de la Cooperativa, sin contar con las Personas Jurídicas y Wiñaysitos (menores de edad), conforme lo establece el reglamento de elecciones. De la misma forma se solicitó la información de la cantidad de socios por oficina la cual nos permitió realizar el prorrateo (cantidad) de delegados que le corresponde a cada oficina.

- Asimismo, se validó el número de delegados que culminaron su mandato en el período 2025 para determinar cuadro de vacantes.

A continuación, se presenta el siguiente grafico con detalles del prorrateo de delegados por oficina:

Etiquetas de fila	NUMERO DE SOCIO	DELEGADOS POR OFICINA
AGENCIA AYAPATA	1501	11
AGENCIA CRUCERO	1995	15
AGENCIA JULIACA	918	7
OFICINA ANTAUTA	571	4
OFICINA AYAVIRI	524	4
OFICINA AZANGARO	505	4
OFICINA COASA	858	6
OFICINA MACUSANI	3466	26
OFICINA OLLACHEA	569	4
OFICINA PATAMBUCO	466	3
OFICINA PHARA	832	6
OFICINA SAN GABAN	875	6
OFICINA TAMBILLO	517	4
Total general	13597	100

En base a los resultados de PRORRATEO correspondiente e información de la relación de delegados del año 2025, y tomando en referencia el Art. 33.4 de la Ley General de Cooperativas, se efectuó los ajustes correspondientes para cumplir con la renovación anual por tercio, no menores al tercio del respectivo total, quedando el cuadro de la siguiente manera:

Etiquetas de fila	NUMERO DE SOCIO	DELEGADOS POR OFICINA	TERCIO DE DELEGADOS A RENOVAR	DELEGADOS ACCESITARIOS	Adicionalmente por inasistencia a la Asamblea General (Observación de AI)
AGENCIA AYAPATA	1501	11	3	hasta 4	2
AGENCIA CRUCERO	1995	15	5	hasta 4	
AGENCIA JULIACA	918	7	3	hasta 2	1
OFICINA ANTAUTA	571	4	1	1	
OFICINA AYAVIRI	524	4	2	1	1
OFICINA AZANGARO	505	4	2	1	
OFICINA COASA	858	6	1	q	1
OFICINA MACUSANI	3466	26	11	hasta 4	1
OFICINA OLLACHEA	569	4	2	1	1
OFICINA PATAMBUCO	466	3	1	1	
OFICINA PHARA	832	6	2	hasta 2	1
OFICINA SAN GABAN	875	6	2	hasta 2	4
OFICINA TAMBILLO	517	4	1	1	
Total general	13597	100	36		12

- Adicionalmente se eligio a los Delegados Accesitarios, conforme a la última modificatoria del Reglamento de Elecciones.

- Como también se comunicó a los delegados accesitarios quienes reemplazaron a los delegados vacados por el Consejo de Administración, ya que los Delegados perdieron unos de los requisitos para continuar como Delegado.

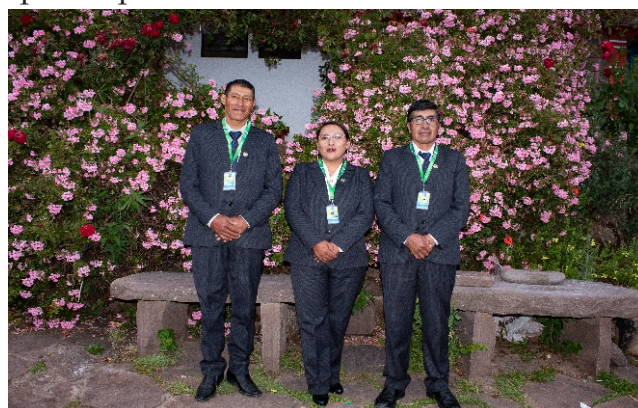
3.2. RELACIÓN DE DELEGADOS PERIODO 2025

De acuerdo al cuadro de vacantes fueron elegidos 36 nuevos delegados en las 13 oficinas. Las Asambleas de socios y elección de tercio de delegados fueron realizadas en una (1) etapa, la cual se desarrolló desde el 13 de noviembre al 26 noviembre en las trece (13) oficinas: Tambillo, Coasa, Phara, Crucero, Patambuco, Azángaro, Ayaviri, Juliaca, Macusani, Ayapata, San Gaban, Ollachea, y Antauta, de acuerdo a cronograma establecido, se descansó sábado 22 de noviembre.

De acuerdo a la última modificatoria del Reglamento de Elecciones, se eligio a 20 delegados accesitarios, a efectos de cubrir posibles vacancias de delegados.

Cabe precisar que adicionalmente se comunicó a 12 Delegados accesitarios quienes reemplazaron a los Delegados vacados por el Consejo de Administración,

A continuación, se presenta el consolidado de los 100 delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani Ltda. para el período 2026:



DELEGADOS PERIODO 2026					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	M/F	PERIODO 2026	AGENCIA
1	RODRIGUEZ SARCCO JUDITH	45779931	F	1	MACUSANI
2	MAMANI RAMOS MAURO	01680151	M	1	
3	MERMA PACOSONCCO CLAUDIA EMELY	73636203	F	1	
4	RAMOS PACCO GRIMALDA	01699967	F	1	
5	CONDORI HUAMAN POMPEYO	01681618	M	1	
6	PERALTA CONDORI SÓCRATES CONSTANCIO	01699254	M	1	
7	VILCA PERALTA JESUS	80159934	M	2	
8	GUZMAN TAPARA LUIS ALBERTO	01700654	M	2	
9	CALSINA CHUSI NICO JAIME	43988500	M	3	
10	TINTA MAMANI TEOFILO	01681952	M	2	
11	RAMOS MERMA VIDAL ODON	41781412	M	2	
12	VALERIANO GUZMAN TEODORO	01680289	M	2	
13	VILCA ALLCA JUAN	01680545	M	2	
14	TORDOYA GUZMAN SACARIAS	01700427	M	2	
15	MATAMET QUISPE DANIEL	01680517	M	2	
16	CCOA HUAMAN SILVIA MONICA	41387402	F	3	
17	PEÑA RAMOS JACINTA	01680436	F	3	
18	CONDORI COSME JUAN	43718488	M	3	
19	APAZA ALEMAN WILBER	43770322	M	3	
20	OSCAMAYTA CONDORI DONATA	01683922	F	3	
21	MOROCCO PACCO SABINA	01699855	F	3	
22	ARCE SONCCO JUANA GUILLERMINA	01699406	F	3	CRUCERO
23	QUISPE RAMOS CELIA	01682632	F	3	
24	CHICAHUARI CCAMA JACINTA	44564434	F	1	
25	CHOQUEHUANCA QUISPE SEBASTIANA	01683632	F	1	
26	DE LA CRUZ TURPO HILARIO	01515529	M	2	
27	QUIÑONES HUAHUACONDORI CRISTOBAL	42290957	M	1	
28	CALSINA OLARTE SOFIA	43844488	F	1	
29	CCALLO TURPO SANTIAGO RODOLFREDO	29417562	M	1	
30	SANTI MACHACCA INES	01704731	F	1	
31	TRISTAN CABRERA MILTON	70464755	M	2	
32	CUTIPA LEQUE JUVENAL	44511887	M	2	COASA
33	LEOQUE SALCCA GABRIELA MARIBEL	70811197	F	2	
34	SONCCO TURPO DERLY JESUS	73810148	M	2	
35	TURPO TURPO YENY MONICA	73941192	F	1	
36	LIVISE ALVARO WILFREDO REYNALDO	43334633	M	3	
37	QUISPE MAMANI FREDY ROBERTO	80042695	M	3	
38	CRUZ MAMANI URBANO DAYVIN	70043865	M	3	
39	MAMANI VILCA LEOCADIO	01703951	M	3	
40	SONCCO AQUINO CELIA	42474070	F	3	
41	PACCO SUCARI LUZ SILVIA	71940239	F	1	AYAPATA
42	ESTRADA ZEGARRA FLOR MARIA	44892894	F	1	
43	MALAGA ESTRADA FELICITAS NORMA	01687973	F	1 COM	
44	PACCO HUASOCCA LEONARDO FELIX	41177590	M	3	
45	CUENTA CHUA ISAAC	01687248	M	2	
46	MAMANI ARONI SANDY ESMERALDA	71931785	F	2	
47	ENRIQUEZ HUAMAN MOISES	42340581	M	1	
48	TAPIA QUISPE TOMASA	01685543	F	1	
49	CHAMBI SALCCA RUDY	73893037	M	3	
50	HUAMAN ALARCON VERONICA	41860456	F	1	OLLACHEA
51	JIMENEZ HUISA JERONIMO EMILIANO	02393907	M	2	
52	QUISPE GUZMAN ANIVER GERMAN	01697045	M	2	
53	CAYO ACHAQUIHUI AMELIA	01701412	F	2	
54	YUPANQUI TAPIA ALVARO	41025305	M	2	
55	QUISPECONDORI QUISPE YDA	43579869	F	3	
56	ENRIQUEZ AGUILAR MOISES	01699068	M	3	
57	APOCOSI PACCO ROSELDA	71806055	F	1	
58	SANCHEZ MAYTA TRINIDAD	80042848	F	1	
59	BLAS CONDORI WILY ALFREDO	01698720	M	2	TAMBILLO
60	TAPIA APAZA BERKY FELIMON	46321853	M	3	
61	CAYO MAMANI MARISOL	73352432	F	3	
62	CHUA LLACSA GENARO OCTAVIO	42619996	M	1	
63	SAYA CAHUANA MELITON	01694691	M	3	
64	SARCCO CCANCCAPA ELISABETH ELADIA	43668559	F	2	
65	QUISPE CAMA AGRIPINA	42622842	F	2	
66	ENRIQUEZ QUISPE CLEOFE ANTONIO	01702449	M	1	
67	GARCIA CHUCHI CONCEPCIONA	01691408	F	1	
68	LOPEZ MAMANI AIDY BETSY	45269808	F	1	SAN GABAN
69	VARGAS CANO SATURNINO	01696586	M	2	
70	CALSINA RAMOS JOSE ARMANDO	60291205	M	2	
71	CAYO RUIS ALBERTINA	01696552	F	3	
72	GONZALES CARRIZALES ELENA	02294638	F	3	
73	YLAHUANCO QUISPE MARIA	02271070	F	1	
74	MUÑOZ MAMANI FLORENTINO GALO	01306587	M	2	
75	MAMANI RIVERA IRMA	02292955	F	2	
76	RIVERA CALSINA FLORA DAMIANA	02293308	F	3	
77	LUQUE HUANCA YHASMIN SHAYRON	74443173	F	1	AZANGARO
78	MASCO CRUZ ALEJANDRO PEDRO	01552399	M	2	
79	TITO CCALLOHUANCA LEONARDO WILFREDO	72034864	M	3	
80	CONDORI CHAYÑA DE CALSINA CELESTINA	01481058	F	3	
81	CONTRERAS MAZA MARIA DEL CARMEN	02543641	F	2	
82	MAMANI HANCCO MAGDALENA	02544083	F	1	
83	SILLO YAPO JUAN	48943814	M	2	
84	CALVO QUISPE DANIEL FEDERICO	44399866	M	1	
85	CONDORI PUMA ELISEO FELIPE	02543808	M	3	
86	CHAMBI ARONI DANIELA	75135669	F	3	JULIACA
87	ROJAS BENAVENTE GLADYS SONIA	43341940	F	1	
88	MAMANI ORCCOAPAZA EBER ADAN	43003270	M	2	
89	ZAPANA VALDIVIA SANDRA BETSABETH	73879259	F	2	
90	MOYA APAZA MODESTA	42622399	F	1 COM	
91	JARA MERMA FREDY FERMIN	80670233	M	3	
92	PINO CONDORI YANET	46791929	F	3	
93	VILCAPAZA CONDORI CARMEN LUISA	02445821	F	3	
94	ATAYUPANQUI CUTIPA EUSEBIA	02261360	F	2	
95	VÍLCHEZ HINOJOSA GLORIA ROSABEL	47151759	F	1	AYAVIRI
96	CHECMAPOCCO CHOQUE ELIAS	76882438	M	3	
97	NUÑEZ MAMANI IRMA HAYDE	76563423	F	3	
98	LUCANA CCALLO ROGER	42607814	M	1	
99	ARAUJO OCHOA DELIA VIL	02533474	F	3	
100	ALMONTE CALSINA JULIO NELSON	41329799	M	2	PATAMBUCO

3.3.ELECCIÓN DE TERCIO DE DIRECTIVOS DE CONSEJOS Y COMITÉS

De conformidad al Estatuto vigente de nuestra Cooperativa y al reglamento de elecciones, el Comité Electoral ha procedido con el análisis correspondiente de la situación de los Directivos de los órganos de gobierno, como paso previo a la renovación del tercio de los directivos, declarando vacante a los siguientes Directivos:

CUADRO DE DIRECTIVOS QUE CUMPLE SU MANDATO.

A continuación, presentamos el cuadro de directivos titulares y suplentes de los diferentes Consejos y Comités que cumplieron su mandato:

CONSEJO DE ADMINISTRACION	CONSEJO DE VIGILANCIA
1. COAQUIRA CCAMI MARCELINO WILFREDO (Titular)	1. PARI MOROCCO ELADIO (Titular)
2. MOROCCO APAZA JAIME DE LA CRUZ (Titular)	
3. VALERIANO GUZMAN TEODORO (Suplente)	2. ZAPANA VALDIVIA SANDRA BETSABETH (Suplente)
COMITÉ DE EDUCACION	COMITÉ ELECTORAL
	1. MERMA QUISPE MARCELINO (Titular)
1. MAMANI MAMANI LUCERO ERICA (Suplente)	2. VÍLCHEZ HINOJOSA GLORIA ROSABEL (Suplente)

CUADRO DE VACANTES PARA DIRECTIVOS DE CONSEJOS Y COMITES

A continuación, presentamos el cuadro de vacantes para Directivos Titulares y Suplentes de Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
2 TITULAR
1 SUPLENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
1 TITULAR
1 SUPLENTE

COMITÉ DE EDUCACIÓN:
1 SUPLENTE

COMITÉ ELECTORAL:
1 TITULAR
1 SUPLENTE



Asamblea de Socios y Elección del tercio de Delegados - gestión 2025

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estimados Hermanos Directivos y Delegados:

En esta Magna Asamblea General Ordinaria de Delegados, se reafirma el compromiso institucional de la Cooperativa con sus socios, basado en los principios de solidaridad, responsabilidad y gestión democrática. Representar la confianza de nuestros socios constituye un honor que se asume con humildad y con la firme convicción de continuar trabajando por el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, especialmente en las zonas rurales.

El año 2025 estuvo marcado por un entorno nacional complejo, caracterizado por una persistente inestabilidad política. Los continuos cambios en el liderazgo del Poder Ejecutivo, la fragmentación del sistema político y la limitada capacidad de concertación generaron un clima de incertidumbre que impactó tanto en la confianza ciudadana como en la actividad económica.

A pesar de este escenario político desafiante, el Perú logró mantener la estabilidad macroeconómica gracias al rol técnico, autónomo y responsable del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Su conducción prudente de la política monetaria permitió controlar la inflación, sostener la liquidez del sistema financiero y anclar las expectativas del mercado, convirtiéndose en un pilar fundamental frente a los distintos escenarios políticos y económicos.

Como resultado de esta gestión macroeconómica, el sol peruano mostró una notable fortaleza durante el 2025, registrándose una apreciación frente al dólar estadounidense. La reducción del tipo de cambio contribuyó a mitigar presiones inflacionarias, mejorar el poder adquisitivo de las familias y generar un entorno más predecible para la planificación financiera de empresas, cooperativas y productores. Esta estabilidad monetaria fue un factor clave para el desempeño del sistema financiero y del sector cooperativo en particular.

En este contexto nacional e internacional, nuestra Cooperativa desarrolló sus actividades reafirmando su identidad solidaria y su compromiso con el bienestar de los socios. Más allá de los retos externos, la institución mantuvo una gestión prudente, enfocada en la sostenibilidad financiera, el acompañamiento a los socios y la atención responsable de sus necesidades crediticias y de ahorro.

Gracias al compromiso y la unidad de socios, delegados, directivos y colaboradores, la Cooperativa alcanzó resultados favorables al cierre del ejercicio 2025. Estos resultados reflejan una gestión basada en la toma de decisiones oportunas, el fortalecimiento de la gobernanza y una visión estratégica compartida, incluso en los momentos de mayor incertidumbre política y social.

Durante este periodo, se consolidaron alianzas estratégicas clave con la Central de Cooperativas CIDERURAL, Coopac Los Andes Cotarusi y con SOLÍDEZ - SERVIPERÚ, participando activamente en el Consejo de Vigilancia. Estas alianzas permitieron continuar fortaleciendo capacidades mediante programas de capacitación dirigidos a colaboradores, directivos, delegados y socios, impactando positivamente en la calidad de la gestión y en la toma de decisiones institucionales.

En el marco de esta cooperación internacional, se desarrolló varios Talleres de Buen Gobierno Cooperativo, Doctrina Cooperativa y Roles y Funciones de Directivos - Delegados. Estas capacitaciones contaron con la participación activa de los Directivos, Líderes de las distintas áreas, fortaleciendo la alineación estratégica y la gobernanza institucional.

De igual forma, se promovió el intercambio de experiencias cooperativas mediante pasantías y visitas institucionales con la Cooperativa Los Andes Cotarusi de Abancay. Estos espacios de aprendizaje permitieron compartir buenas prácticas en gobernanza, innovación financiera y gestión cooperativa, fortaleciendo la eficiencia, la transparencia y la cultura organizacional.

En el ámbito de la educación y comunicación cooperativa, se tuvo una participación activa a nivel de la UGEL participando como jurado del

Concurso Nacional “Crea y Emprende” 2025, también se consolidó la alianza con el Instituto Tecnológico de Macusani, donde se llevó una capacitación en “Cooperativismo y Educación Financiera”, convirtiéndose en un canal estratégico de educación financiera, difusión del cooperativismo y promoción del desarrollo local, fortaleciendo el vínculo con los socios y la comunidad.

Al proyectarnos hacia el año 2026, el entorno continúa presentando desafíos relevantes, como la persistente incertidumbre política, los efectos del fenómeno El Niño Global sobre el sector agrario y la necesidad de seguir fortaleciendo la sostenibilidad financiera. No obstante, la Cooperativa cuenta con una base institucional sólida, un sistema financiero estable, una moneda fuerte y un capital humano comprometido.

En este contexto, el año 2025 marcó un hito histórico para nuestra Cooperativa con la **cancelación total de la deuda mantenida con la SUNAT**, obligación que se venía arrastrando por más de diez años y que representaba una contingencia significativa para la estabilidad financiera e institucional. El Consejo de Administración, en coordinación con la Gerencia General, tomó la decisión estratégica de acogerse a un fraccionamiento especial, lo que permitió cancelar en el mes de abril la deuda tributaria por un monto de **S/ 530,757.00**. Si bien esta decisión impactó directamente en el remanente del ejercicio 2025, su ejecución fortaleció la posición financiera de la Cooperativa, eliminó riesgos legales y tributarios, y consolidó una gestión responsable y transparente.

En el mes de Junio de 2025, nuestra Cooperativa, en alianza estratégica con el Banco Continental (BBVA), logró la apertura de una cuenta de ahorros institucional, marcando un paso significativo en nuestro proceso de transformación e inclusión digital. Esta articulación permitió a la Coopac incorporarse al ecosistema de pagos digitales mediante el uso del aplicativo **YAPE**, facilitando a nuestros socios la realización de pagos de sus cuotas y obligaciones financieras de manera ágil, segura y desde cualquier lugar del país.

En el mes de Julio se tuvo la primera visita de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS),

donde nos recomendaron mejorar nuestros manuales, políticas y procedimientos, fortalecer el Área de Riesgos, tener un mejor seguimiento al ratio de Liquidez y gracias a esta visita se logró una alianza donde participamos activamente en todos los eventos de capacitación y se convirtió en un aliado estratégico para el fortalecimiento de nuestras prácticas de gobierno, control y gestión de riesgos.

Nuestra misión institucional se mantiene firme: ser una herramienta efectiva para mejorar la calidad de vida de los socios y sus comunidades, promoviendo un desarrollo económico, financiero y social equilibrado, con especial énfasis en las zonas rurales. El compromiso de la Cooperativa es continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y honestidad, fiel a los principios y valores cooperativos, construyendo una institución sólida, confiable y sostenible para el futuro.

Queridos hermanos Directivos, Delegados y socios, nuestro compromiso es inquebrantable. Continuaremos trabajando de manera ardua, transparente y honesta, siempre fieles a los principios y valores cooperativos, escuchando las voces de nuestros socios y aplicando estrategias que garanticen un futuro próspero para todos.

Muchas gracias.

MBA. JUAN JOSE POMA MAMANI
GERENTE GENERAL

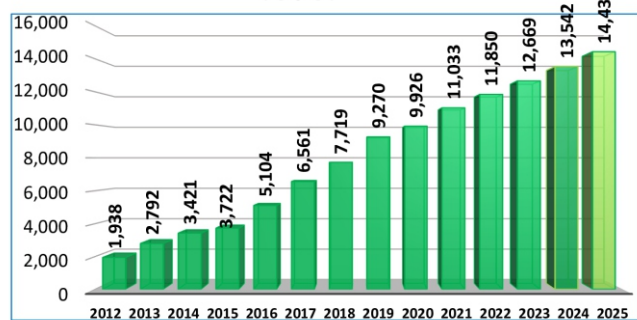
GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA 2025

Al cierre de nuestra gestión correspondiente al año 2025, procedemos a informar sobre el resultado de principales y más relevantes indicadores, los cuales presentan los siguientes resultados:

I. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS

En el gráfico se aprecia la evolución positiva del número de socios por año. Al cierre del 31 de diciembre del año 2025 tenemos registrados 14,439 socios, teniendo un incremento 897 socios con respecto al año anterior, el cual representa un crecimiento porcentual de 6.62%.

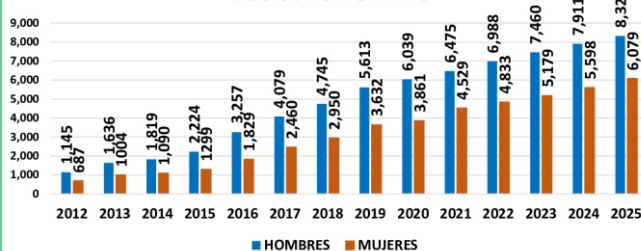
SOCIOS



De total de 14,439 socios al cierre del año 2025; se tiene la siguiente composición:

- 34 socios, son Personas Jurídicas, representando el 0.24% del total de socios.
- 6,079 socios son mujeres, representando el 42.10% del total de socios y presenta un incremento de 7.91% con respecto al año anterior.
- 8,326 socios son varones, representando el 57.66%; del total de socios y presenta un incremento de 4.98% con respecto al año anterior.

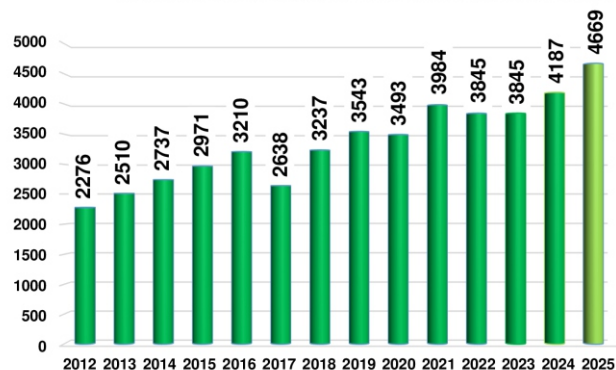
SOCIOS POR GÉNERO



II. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS QUE TIENE PRÉSTAMO.

Como se aprecia en el gráfico, el número de socios con préstamos es de 4,669 en el año 2025. Se aprecia que, el número socios con préstamo, se incrementó en 482, lo cual representa el 11.51% respecto al año anterior.

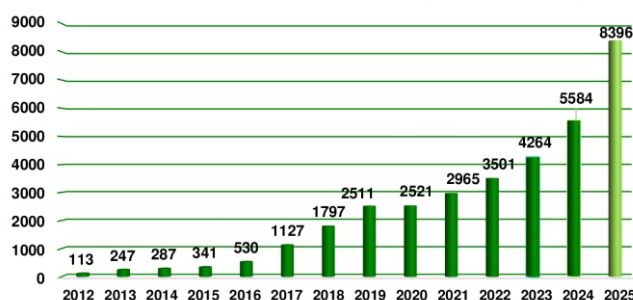
NUMERO DE SOCIOS ATENDIDOS CON PRESTAMOS



III. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS AHORRISTAS

El grafico nos muestra 8,396 socios con ahorros, representando un incremento de 2812 socios ahorristas, con un porcentaje de 50.36% con respecto al año anterior, demostrando el fortalecimiento de la confianza de los socios en nuestra Cooperativa.

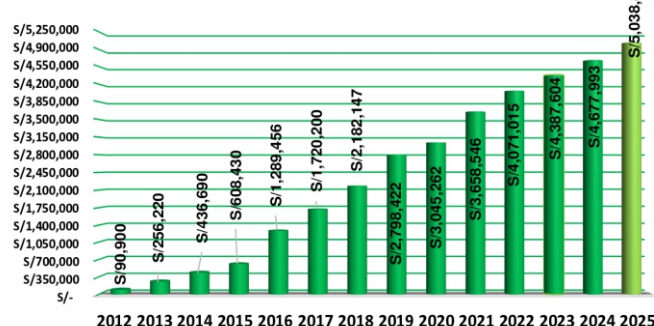
NUMERO DE SOCIOS ATENDIDOS CON AHORROS



IV. EVOLUCIÓN DEL MONTO DE APORTES DE LOS SOCIOS

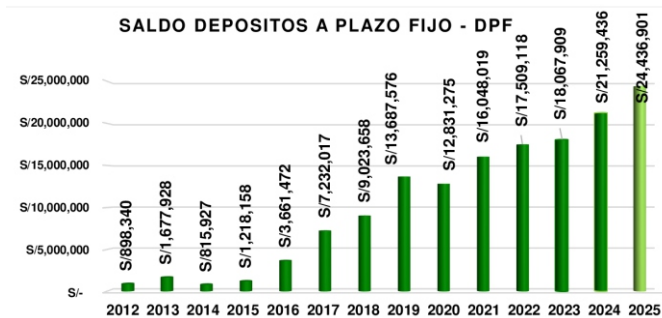
Las aportaciones de los socios siguen incrementándose, llegando a cerrar en el año 2025 en S/ 5'038,862.00 esto es el reflejo en un crecimiento de 7.71% y también de la concientización con respecto a la importancia del depósito de los aportes, el incremento de socios nuevos y la devolución de los excedentes capitalizables año tras año.

EVOLUCION DEL SALDO APORTES



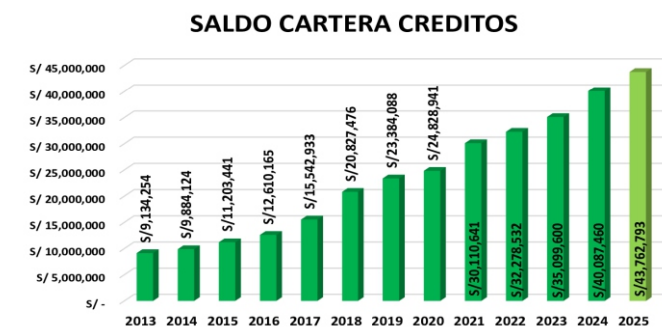
V. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Los Depósitos a Plazo Fijo de los socios suman S/ 24'436,901.00; reflejando un crecimiento del 14.95% con respecto al año anterior producto de las tasas atractivas que venimos ofreciendo en favor de nuestros socios y, a la confianza que genera nuestra Coopac.



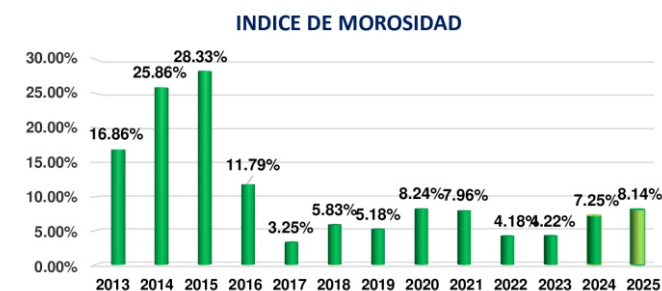
VI. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

Se aprecia que la cartera de créditos a cerrado en S/ 43'762,793.00 en el año 2025, observando un incremento de 3'675,333.00 Millones de soles; esto pese a que el tercer trimestre fue un poco crítico por las recomendaciones de parte de la SBS.



VII. EVOLUCIÓN DE ÍNDICE DE MOROSIDAD

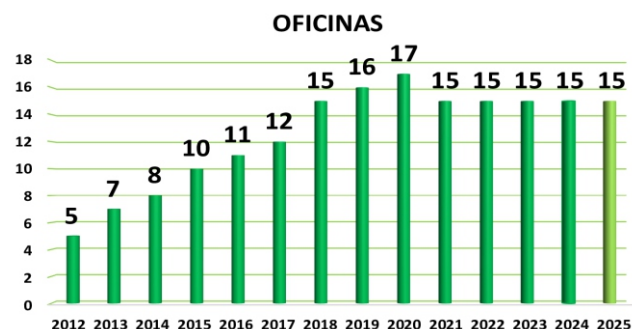
El indicador de mora cerró el año 2025 con un porcentaje de 8.14%, este incremento se debe a que hasta el último trimestre las reprogramaciones de los créditos impactaron en el indicador de mora, sin embargo el último mes se logró contener e incluso respecto al mes de Noviembre se redujo, comentar que el año 2025 se realizó castigos mínimos en la cartera.



VIII. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS

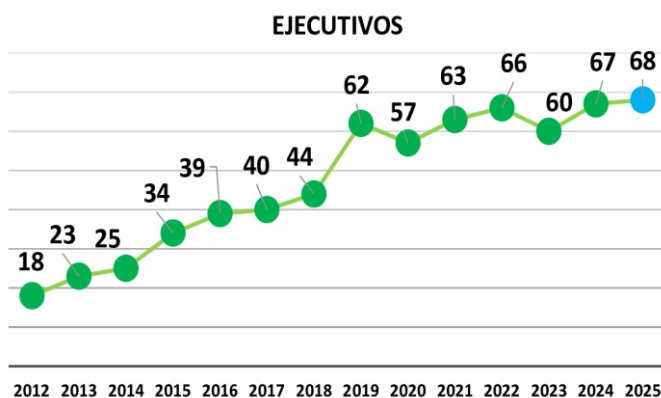
Observamos que, en el 2025 no hubo variación

de oficinas y, continuamos manteniendo las 15 oficinas de atención de nuestra Cooperativa, la cual incluye 02 oficinas compartidas en Arequipa y Puno, por el convenio de ventanillas compartidas que mantenemos con la Coopac Cabanillas Mañazo Ltda.



IX. EVOLUCIÓN DE EJECUTIVOS

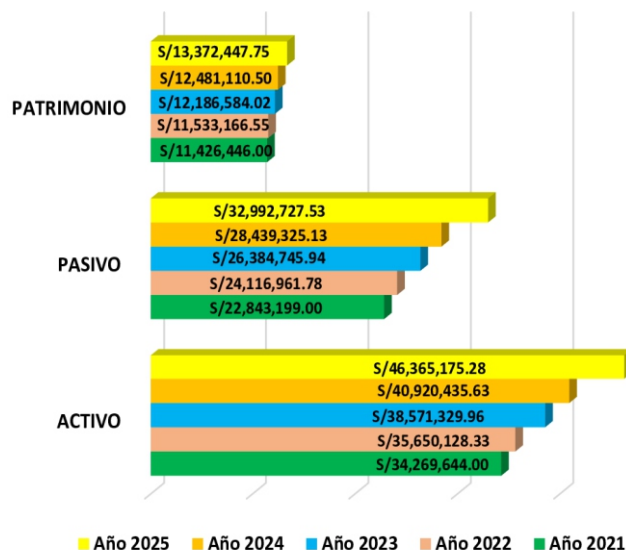
Bajo el esquema organizacional de nuestra Cooperativa, lo cual nos permitió tener una mejor estructura que ha permitido una eficiente gestión, ha permitido contar con el personal idóneo y necesario para cada área por ello se puede observar un incremento mínimo de ejecutivos y esto se debe más en áreas estratégicas y es por ende que la cartera tuvo un crecimiento importante en el 2025.



X. EVOLUCIÓN DEL ACTIVO - PASIVO - PATRIMONIO

En el ejercicio 2025, se puede apreciar un incremento considerable de los activos de nuestra Cooperativa, esto nos demuestra que, pese a las diferentes dificultades nuestro crecimiento es sólido y estable.

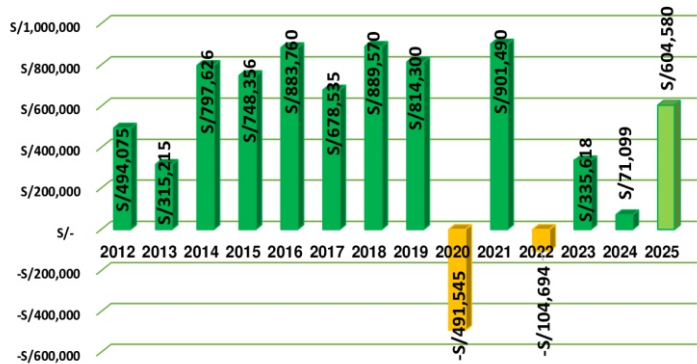
EVOLUCIÓN DE ACTIVO - PASIVO Y PATRIMONIO



XI. NUESTRO RESULTADO DEL EJERCICIO

En cuanto a los Remanentes del ejercicio 2025, podemos apreciar que durante todo el año generamos resultados positivos desde los primeros meses lo cual demostró el compromiso y esfuerzo por parte de todo el equipo frente a los objetivos trazados, hecho importante que resaltar, en el mes de Abril se logró cancelar en su totalidad la deuda contraída con la SUNAT por un monto de S/ 530,757 (lo que afectó al remanente del 2025). A pesar de este inconveniente al cierre de 2025, logrando generar remanentes positivos por un total de S/ 604,580.00.

RESULTADOS



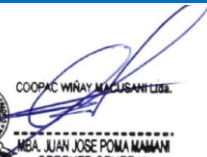
INFORME GERENCIA GENERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

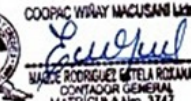
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



	2025	2024
ACTIVO		
DISPONIBLE	4,869,874.72	1,269,966.14
Caja	3,433,681.40	1,137,998.40
Bancos, otras Empresas del Sistema Financiero	1,436,193.32	131,967.74
Otras Disponibilidades		
CARTERA DE CREDITOS	39,959,124.14	37,406,763.52
Cartera de Créditos Vigentes	37,722,145.36	37,739,287.48
Cartera de Créditos Refinanciados	2,995,363.20	
Cartera de Créditos Vencidos	3,041,882.52	2,658,331.65
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	521,425.84	246,895.49
- Provisiones para Créditos	-4,321,692.78	-3,237,751.10
CUENTAS POR COBRAR	4,500.90	438,470.61
Otras Cuentas por Cobrar	4,500.90	438,470.61
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y	1,778.00	1,778.00
Bienes Realizables	1,777.00	1,777.00
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	1.00	1.00
PARTICIPACIONES	105,199.97	70,799.01
Asociadas	105,199.97	70,799.01
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,197,423.94	1,560,238.65
ACTIVO INTANGIBLE	73,169.94	140,089.28
Otros activos intangibles	73,169.94	140,089.28
IMPUESTOS CORRIENTES		
OTROS ACTIVOS	152,649.00	32,330.42
TOTAL DEL ACTIVO	46,365,175.28	40,920,435.63
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	29,970,271.91	25,488,050.29
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	4,348,394.51	3,364,480.65
Obligaciones por Cuentas a Plazo	24,956,903.12	21,398,840.80
Otras Obligaciones	664,974.28	724,728.84
DEPÓSITOS DE COOPAC	277,346.60	289,553.49
Depósitos de Ahorro	177,315.11	144,327.32
Depósitos a Plazo	100,031.49	145,226.17
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS		544,586.97
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas e		544,586.97
CUENTAS POR PAGAR	804,800.59	606,694.37
PROVISIONES	1,927,811.01	1,555,921.61
Otros	1,927,811.01	1,555,921.61
IMPUESTOS CORRIENTES	12,497.42	2,433.62
TOTAL DEL PASIVO	32,992,727.53	28,487,240.35
PATRIMONIO		
Capital Social	5,038,862.00	4,677,993.01
Reservas	7,729,005.54	7,684,102.94
Resultado Neto del Ejercicio	604,580.21	71,099.33
TOTAL DEL PATRIMONIO	13,372,447.75	12,433,195.28
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	46,365,175.28	40,920,435.63



GERENTE GENERAL



CONTADOR

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En Soles)

	2025	2024
ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS POR INTERESES	10,750,386.92	9,739,163.15
Disponible	2,844.53	2,051.74
Cartera de Créditos Directos	10,747,542.39	9,737,111.41
GASTOS POR INTERESES	- 2,603,764.56	- 2,354,298.70
Obligaciones por depósitos con los Socios	2,498,849.74	2,232,561.24
Obligaciones por depósitos de las COOPAC	15,281.45	16,893.75
Adeudos y Obligaciones Financieras	89,633.37	104,843.71
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas del	83,406.54	104,634.67
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones	6,226.83	209.04
MARGEN FINANCIERO BRUTO	8,146,622.36	7,384,864.45
Provisiones para Créditos Directos	- 1,555,424.69	- 1,615,347.02
MARGEN FINANCIERO NETO	6,591,197.67	5,769,517.43
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	17,374.88	17,543.79
Ingresos Diversos	17,374.88	17,543.79
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	- 74,364.11	- 30,224.12
Primas al Fondo Seguro de Depósito	68,872.04	30,139.52
Gastos Diversos	5,492.07	84.60
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR	6,534,208.44	5,756,837.10
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	2,907.54	7,090.97
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Result	2,837.24	7,090.97
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Result	2,837.24	7,090.97
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA DE CAMBIO	70.30	-
MARGEN OPERACIONAL	6,537,115.98	5,763,928.07
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	- 4,822,409.89	- 4,440,412.68
Gastos de Personal y Directivos	2,938,388.15	2,815,109.31
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	1,851,192.44	1,599,386.40
Impuestos y Contribuciones	32,829.30	25,916.97
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	- 248,473.06	- 244,095.48
MARGEN OPERACIONAL NETO	1,466,233.03	1,079,419.91
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	-	- 166,668.00
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	-	166,668.00
RESULTADO DE OPERACIÓN	1,466,233.03	912,751.91
OTROS INGRESOS Y GASTOS	- 861,448.49	- 833,515.36
Otros Ingresos y Gastos	- 861,448.49	- 833,515.36
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA	604,784.54	79,236.55
IMPUESTO A LA RENTA	- 204.33	- 8,137.22
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	604,580.21	71,099.33


 MGA. JUAN JOSE POMA MAMANI
 GERENTE GENERAL


 INACCE RODRIGUEZ BETELA ROSANA
 CONTADOR GENERAL
 MATRICULA NRO. 3747



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Gerencia General de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.** al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados por el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, correspondiente al periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito y las disposiciones complementarias establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Lo que hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**, comprenden:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025;
- Estados de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha;
- Cambios en el Patrimonio Neto por el año terminado en esa fecha;
- Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro dictamen.

Somos independientes de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos Éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis de Asunto

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de los estados financieros adjuntos, la cual describe que, durante el ejercicio 2025, la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.** realizó la reasignación de provisiones para cubrir el déficit de cuentas por cobrar a la SUNAT por un importe de S/ 958,329 al 30 junio de 2025. Esta operación se efectuó al amparo del Oficio Múltiple N.º 17658-2020-SBS, sustentada en el excedente de provisiones de la cartera de créditos que mantenía en el momento que se llevó la reasignación con una cobertura superior al 100% del requerimiento regulatorio. Como resultado de esta gestión, al 31 de diciembre de 2025, no existen provisiones pendientes por este concepto. Esta regularización permite levantar la salvedad emitida en nuestro informe de auditoría del ejercicio 2024, quedando el saldo de dicho rubro íntegramente cubierto al cierre del periodo actual.

amsauditores

✉ contacto@amsauditores.com
contactoams@gmail.com
☎ (+511) 655 1978 | (+51) 939 661 748
🏠 Cl. Rodolfo Rutté N° 771, Magdalena del Mar
(Alt. Av. Javier Prado Oeste Cdra. 4) Lima - Perú



Asuntos Clave de la Auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período 2025. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y al establecimiento de nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Determinamos que los asuntos que se describen a continuación son los principales asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Provisión para créditos (Nota 4 a los estados financieros)

El monto reconocido como provisiones para créditos es de S/ 4,136,579 al 31 de diciembre de 2025.

Se verificó que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**, determina la provisión para créditos de acuerdo con el establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en la Resolución N° 480-2019 y el anexo 1 de evaluación y clasificación del deudor; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor. La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración, además, su clasificación crediticia en el sistema financiero. Así como, las tasas mínimas aplicadas de provisión, categoría de riesgo de deudor y tipo de garantía constituida a favor de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.

Para abordar este asunto, se realizó los siguientes procedimientos:

- Revisión de la política contable y del marco metodológico implementado por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.** para la determinación de las provisiones para la cartera de créditos para su adecuación a lo establecido en la Resolución SBS N°480-2019 y el anexo 1 de evaluación y clasificación del deudor.
- Revisión de la adecuada clasificación del deudor de una muestra de clientes de la cartera de créditos minorista y no minorista, de acuerdo con los criterios establecidos por Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Además, como parte de nuestra evaluación recalculamos el importe de las provisiones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, revisamos la constitución de las garantías para los créditos otorgados; también cruzamos los datos de las provisiones por la clasificación de cartera con los saldos presentados en el balance de comprobación al 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, hemos analizado si la información revelada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Responsabilidades de la Gerencia y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.



amsauditores

✉ contacto@amsauditores.com
contactoams@gmail.com
☎ (+511) 655 1978 | (+51) 939 661 748
🏠 Cl. Rodolfo Rutté N° 771, Magdalena del Mar
(Alt. Av. Javier Prado Oeste Cdra. 4) Lima - Perú



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**, para continuar como una entidad en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que los Órganos de Gobierno tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aprobadas para su aplicación en Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado, por la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.** para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros ser causa de que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO WIÑAY MACUSANI LTDA.** no pueda continuar como una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y hechos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

amsauditores

contacto@amsauditores.com
contactoams@gmail.com
(+511) 655 1978 | (+51) 939 661 748
Cl. Rodolfo Rutté N° 771, Magdalena del Mar
(Alt. Av. Javier Prado Oeste Cdra. 4) Lima - Perú



- Nos comunicamos con los encargados en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.
- También proporcionamos una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.
- A partir de las comunicaciones con los encargados, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Claves de la Auditoría.
- Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por nosotros, emitiendo una opinión con salvedades el 20 de febrero de 2025. Como se indica en el párrafo de **Énfasis de Asunto**, dicha salvedad ha sido subsanada y regularizada al cierre del ejercicio 2025.

Lima, Perú

18 de febrero de 2026

Refrendado por:

Alfonzo Muñoz y Asociados Sociedad Civil


(Socio)
ALFONZO MUÑOZ CANALES
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 16230

amsauditores

 contacto@amsauditores.com
contactoams@gmail.com
 (+511) 655 1978 | (+51) 939 661 748
 Cl. Rodolfo Rutté N° 771, Magdalena del Mar
(Alt. Av. Javier Prado Oeste Cdra. 4) Lima - Perú

BALANCE SOCIAL

INTRODUCCIÓN A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

La Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV- tiene como misión el combate eficaz y sostenible de las causas que originan la pobreza, en países en desarrollo con ejes de estabilidad social y de progreso. Fomenta el acceso a servicios financieros adecuados, integrales y permanentes entre los estratos marginalizados de la población, a través del desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito eficientes y competitivas.

Parte importante de sus estrategias para cumplir con este mandato, es el fomento de la responsabilidad social, en apego y cumplimiento a los principios cooperativos. Por tal motivo, dentro de sus procesos de colaboración con el sector, fomenta la importancia y medición del Desempeño Social de las organizaciones; tanto con procesos de consultoría y acompañamiento, como con el apoyo de modelos de medición.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

La DGRV llevó a cabo la valoración del Balance Social Cooperativo de la institución a través de

una metodología y herramienta de gestión que cuantifica aspectos críticos de la responsabilidad social.

I. OBJETIVO DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO



Rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos.



Visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa.



Integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la cooperativa.

II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DGRV.

El Balance Social Cooperativo evalúa un total de 78 indicadores basados en estándares internacionales que se han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores, y que sea agrupan de la siguiente manera:

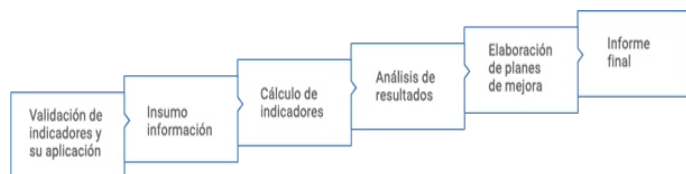
Principios

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

Dimensiones

- Público Interno – Talento Humano
- Gestión Institucional

El siguiente esquema, muestra de manera general, el flujo de información y el proceso para la obtención de los resultados finales de la evaluación basada en semáforos:

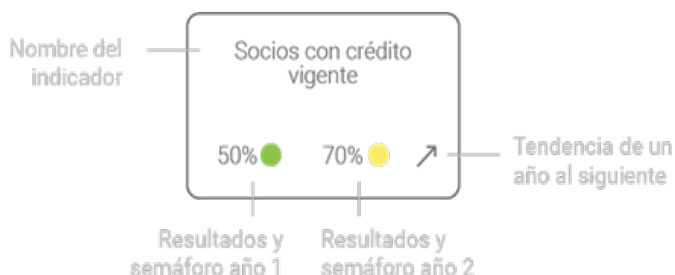


III. LECTURA DE RESULTADOS

lectura de resultados Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

Satisfactorio ● Regular ● Insuficiente ●

Se pueden evaluar uno o dos periodos, aplicando la misma metodología. El siguiente es un ejemplo de cómo hacer la lectura de los resultados de cada indicador:



IV. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

4.1 EVALUACIÓN DE 16 INDICADORES

socios al día en pago aportaciones	socias al día en pago aportaciones	socios con créditos vigentes	socios ahorradores (menores y mayores)
2024 14,77 ●	2024 11,42% ●	2024 19,54 ●	2024 41,23 ●
2025 24,05 ●	2025 24,05% ●	2025 32,34 ●	2025 58,15 ●
cobertura del activo con captación	cartera de créditos de mujeres	mujeres con crédito	créditos con montos pequeños
2024 60,57 ●	2024 43,74 ●	2024 70,14 ●	2024 62,11 ●
2025 62,50 ●	2025 43,05 ●	2025 43,82 ●	2025 66,91 ●
créditos con pagos mensuales pequeños	baja de socios	iniciativas para satisfacción del socio	crecimiento neto cooperativo
2024 48,18 ●	2024 5,54 ●	2024 2,00 ●	2024 5,75 ●
2025 67,44 ●	2025 4,64 ●	2025 3,00 ●	2025 5,47 ●
servicios distintos a los financieros	socios con crédito agropecuario	cartera de crédito agropecuaria	expansión cooperativa
2024 0,00 ●	2024 1,89 ●	2024 1,29 ●	2024 11,30 ●
2025 1,00 ●	2025 0,92 ●	2025 0,00 ●	2025 10,12 ●

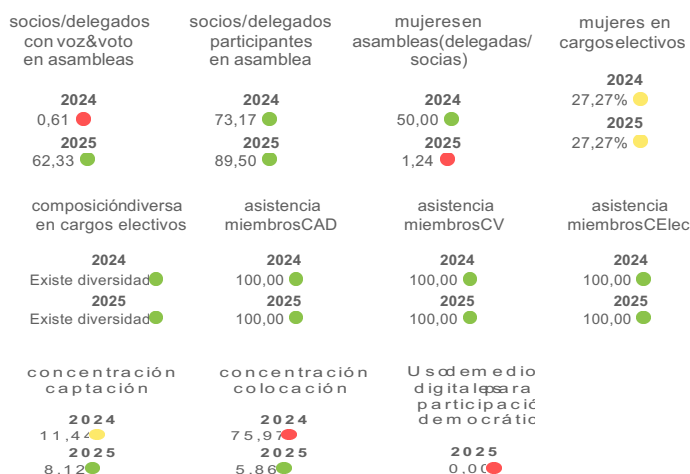
4.2 SUGERENCIAS:

- Una muestra del compromiso de la Cooperativa con la Inclusión de Género es mediante la promoción del pago puntual de aportes por parte de sus socias
- Uno de los principales objetivos de la COOPAC es brindar financiamiento a sus socios mediante productos y servicios adecuados a sus necesidades, promoviendo inclusión y desarrollo económico.
- Para impulsar un crecimiento sostenible, la COOPAC debe implementar estrategias que incrementen el número de socios activos y fortalezcan su fidelización.
- La diversificación entre créditos urbanos y rurales desconcentra el riesgo de la cartera crediticia y refuerza el compromiso de fomentar la Alimentación Saludable.
- Diversificar la cartera de créditos es una estrategia de buena práctica, mas cuando se incluyen créditos agropecuarios que estan directamente vinculados a mejorar la calidad de vida de los socios.

V. CONTROL DEMOCRÁTICO

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

5.1 EVALUACIÓN DE 11 INDICADORES



5.2 SUGERENCIAS:

- La participación de mujeres en Consejos y Comités refleja su aporte y voz en las decisiones estratégicas de la COOPAC.
- Promover el uso de herramientas digitales que apoyen el ejercicio democrático, hace que se amplíe la participación y se faciliten las decisiones colectivas de manera inclusiva y transparente.

VI. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad

en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

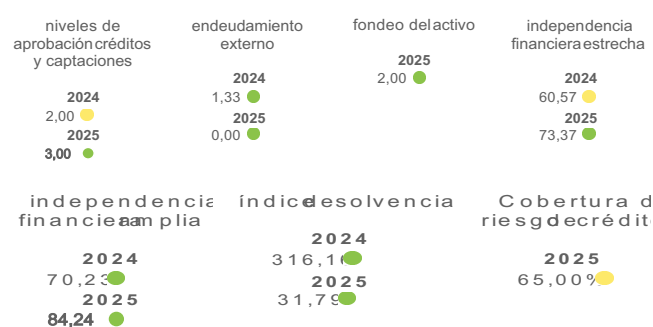
6.1 EVALUACIÓN DE 4 INDICADORES



VII. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

7.1 EVALUACIÓN DE 7 INDICADORES



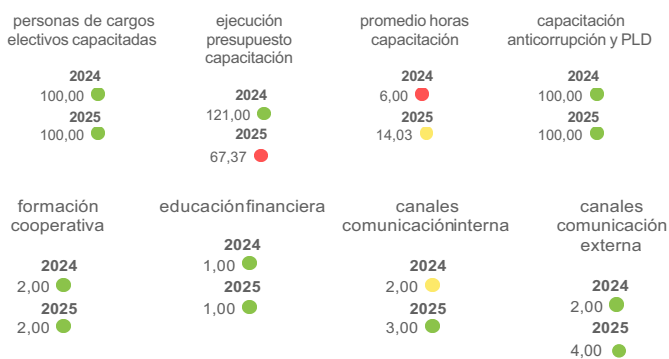
7.2 SUGERENCIAS:

Optimizar la gestión del riesgo de crédito mediante seguimiento y evaluación periódica de la cartera, fortaleciendo la autonomía financiera, asegurando la sostenibilidad frente a posibles pérdidas.

VIII. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

8.1 EVALUACIÓN DE 8 INDICADORES



8.2 SUGERENCIAS:

- Se recomienda revisar las causas del incumplimiento y reforzar el seguimiento del plan de capacitación para asegurar su ejecución conforme a lo planificado y presupuestado.
- Se recomienda fortalecer el programa de educación cooperativa, asegurando mayor cobertura, seguimiento y evaluación de las capacitaciones para cumplir con el principio de formación e información.

XV. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo

de mejores prácticas.

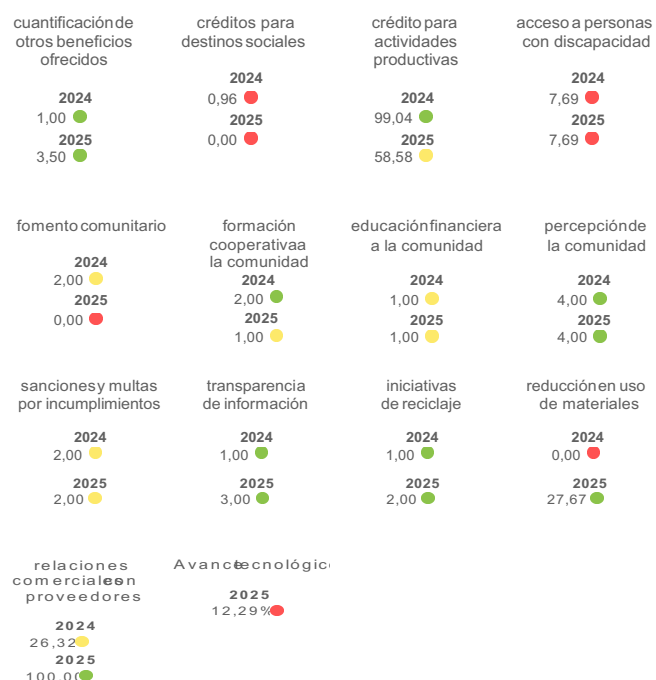
9.1 EVALUACIÓN DE 4 INDICADORES



X. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

10.1 EVALUACIÓN DE 14 INDICADORES



10.2 SUGERENCIAS:

- Una forma de evidenciar el rol de la Cooperativa como agente de inclusión financiera es orientando sus productos a necesidades básicas como vivienda, inclusión financiera y el bienestar de sus socios.
- Una manera de evidenciar el compromiso de la institución con la comunidad es teniendo productos orientados a las necesidades productivas, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de este sector.
- Disponer de oficinas con accesibilidad para personas con discapacidad evidencia el compromiso institucional con la inclusión social y la igualdad de acceso a los servicios financieros.
- El compromiso comunitario se concreta mediante acciones conjuntas con ciudadanos y organizaciones sociales, orientadas al logro de objetivos comunes y al beneficio colectivo.
- El compromiso se evidencia promoviendo espacios de formación y difusión del modelo cooperativo, compartiendo conocimientos y experiencia con la comunidad para aportar al desarrollo económico y social.
- Una forma de evidenciar el compromiso con la comunidad es promover iniciativas de educación financiera que fortalezcan capacidades y fomenten el uso responsable de los servicios financieros.
- Una forma de evidenciar una gestión responsable es fortalecer los mecanismos internos de control y seguimiento normativo, consolidando una cultura de cumplimiento que proteja la institución

• Promover la adopción de herramientas digitales seguras que mejoren la experiencia del socio, fortalezcan la inclusión digital y optimicen la eficiencia en la prestación de servicios.

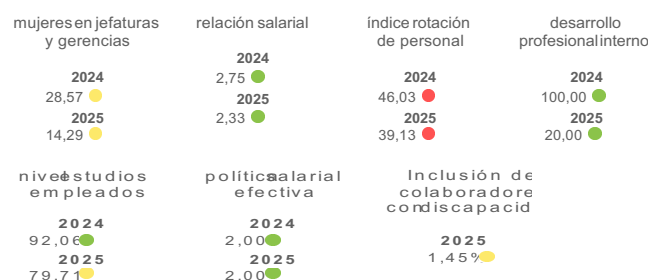
XI. PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

11.1 EVALUACIÓN DE 7 INDICADORES

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

11.2 EVALUACIÓN DE 7 INDICADORES



11.3 SUGERENCIAS:

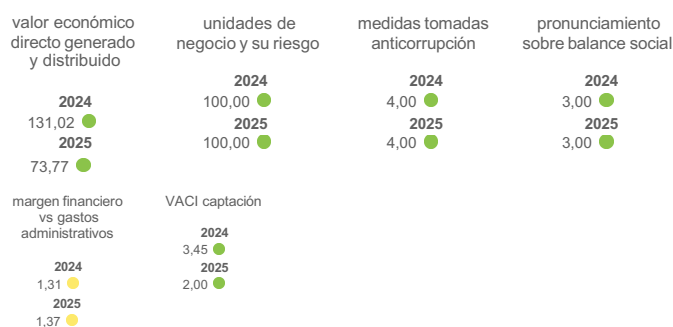
- La presencia de mujeres en cargos de supervisión y decisión refleja el compromiso

- institucional con la igualdad de género y la equidad en la gestión.
- Es necesario evaluar el nivel de formación de los empleados para diseñar estrategias de capacitación, mejorar la retención de personal y optimizar los procesos de selección.
- Sería recomendable implementar políticas y prácticas inclusivas que fortalezcan la equidad, prevengan la discriminación y promuevan un entorno laboral respetuoso y cohesionado.

XII. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

12.1 EVALUACIÓN DE 7 INDICADORES



12.2 SUGERENCIAS:

- Mantener los gastos administrativos cubiertos por el margen financiero es reflejo de una administración eficiente de gestión y control de gastos.
- Contar con tasas de colocación de acuerdo con el mercado generan mejores beneficios para el socio.

XIII. MAPA

DE RESULTADOS SEMAFORIZADOS POR PERIODO

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo a la siguiente gama cromática:

Satisfactorio  Regular  Insuficiente 

13.1 COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE SEMÁFOROS

	2025	2024
	51 65.38 %	43 58.90 %
	14 17.95 %	15 20.55 %
	13 16.67 %	15 20.55 %
	78 100 %	73 100 %

XIV. GRÁFICO DICIEMBRE.2025 POR PRINCIPIO Y SEMÁFORO



Satisfactorio  Regular  Insuficiente 

XV. INDICADORES DE MEJORA PRIORITARIA

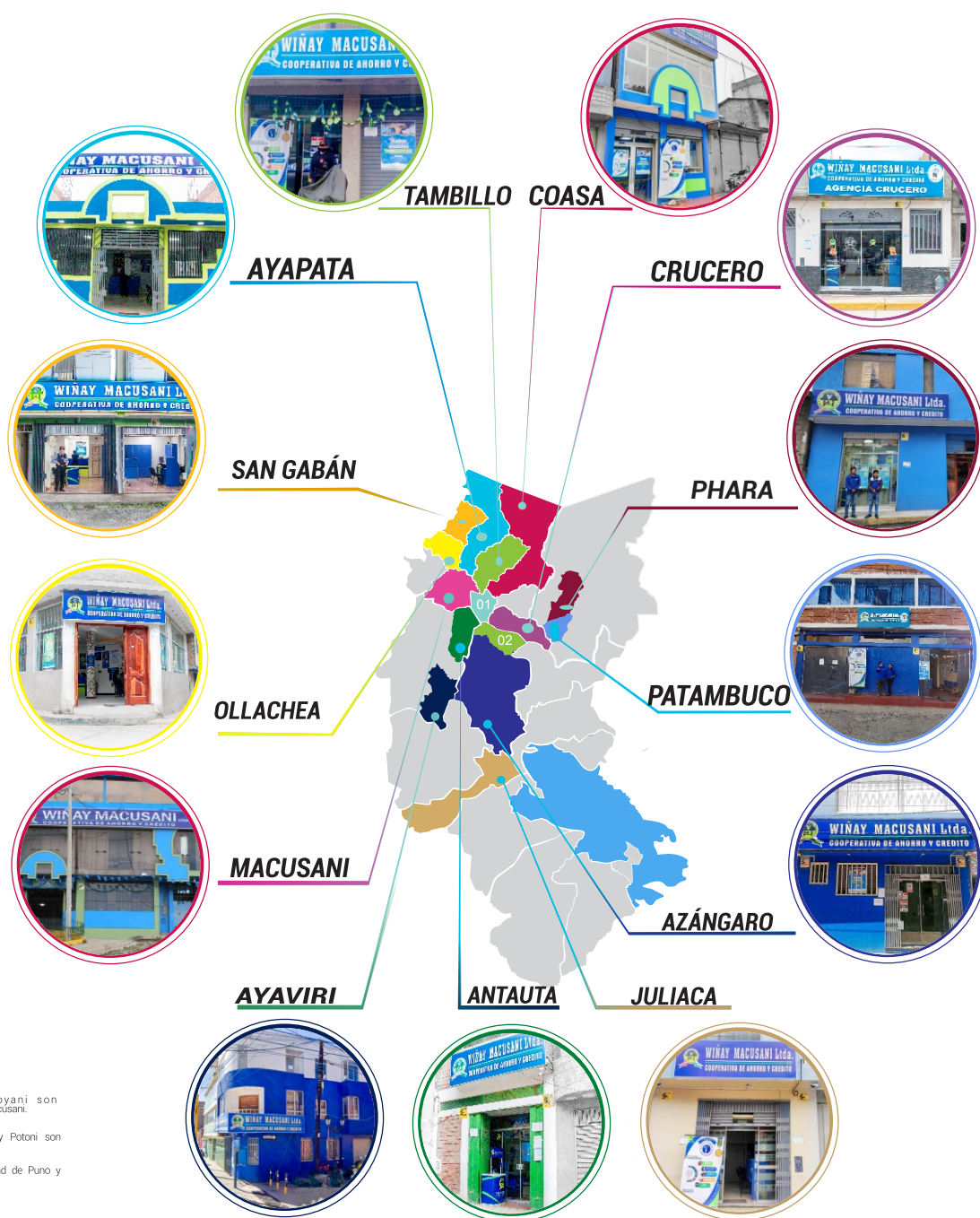
Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue.

CONCLUSIÓN

La COOPAC WIÑAY MATUSANI LTDA evidencia en su gestión un interés por aplicar los principios cooperativos, traduciéndolos en resultados concretos. En este marco, se observa una mejora respecto al 2024, y se espera continuar fortaleciendo la gestión mediante mecanismos de seguimiento que evalúen el impacto en socios y comunidad, contribuyendo a una gestión más efectiva, sostenible y alineada con los principios del cooperativismo.

Metodología de Evaluación del
Balance Social Cooperativo:
Confederación Alemana de
Cooperativas
DGRV-Raiffeisen Latina





- 1 Socios del distrito de Ajoyani son atendidos en la Agencia Central de Macusani.
 - 2 Socios del distrito de Uscayaco y Potoni son atendidos en la Agencia de Crucero.
- ▶ Ventanilla compartida en la ciudad de Puno y Arequipa.

Nuestros servicios FINANCIEROS

Somos una iniciativa de integración constituida el 13 de Julio del 2011 por comunidades campesinas, con la finalidad de promover el desarrollo Socioeconómico de nuestros socios.

"Al cierre de diciembre del 2024, somos más de 13,542 socios distribuidos en las 13 oficinas"

CRÉDITOS

FÁCIL Y OPORTUNO
Capital de trabajo, Agropecuarios, créditos personales y otros.

FINANCIAMIENTO

Financiamos motos lineales, motos torito, motos eléctricas, Termas solares, paneles solares, terreno, Construcción, Remodelación de tu vivienda y más.

AHORROS

AHORRO TITULAR, DEPÓSITO A PLAZO FIJO, AHORRO PROGRAMADO: Vivienda, Salud, Futuro, Universitario.

PARA LOS MÁS PEQUEÑOS DE CASA: AHORRO WINAYSITO

Con las tasas más altas del mercado financiero.

GIROS

Giros para nuestros socios a nivel de nuestra RED DE OFICINAS. CERO COSTOS de Mantenimiento, I.T.

MEMORIA **ANUAL**

2025

